



Naciones Unidas

**Fondo del Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2007**

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo tercer período de sesiones

Suplemento No. 5F

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo tercer período de sesiones
Suplemento No. 5F

**Fondo del Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Informe financiero y estados financieros
comprobados**

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2007**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2008

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	vi
I. Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007	1
A. Introducción	1
B. Sinopsis de la situación financiera	1
II. Informe de la Junta de Auditores	10
Resumen	13
A. Introducción	13
1. Mandato, alcance y metodología de la auditoría	13
2. Coordinación con los servicios de auditoría interna	14
3. Recomendaciones principales	14
B. Constataciones y recomendaciones detalladas	15
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores	15
2. Presentación general	17
3. Fondo para el Medio Ambiente Mundial	18
4. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica	18
5. Sinopsis de la situación financiera	18
6. Estado de los ingresos y los gastos	20
7. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos	21
8. Seguro médico después de la separación del servicio y otras obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio	22
9. Información proporcionada en los estados financieros	23
10. Preparativos para la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público	24
11. Funciones financieras y contables	25
12. Gestión de las contribuciones	26
13. Bienes no fungibles	28
14. Sistema de planificación de los recursos institucionales	29
15. Auditoría interna	29
16. Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones	30
17. Pagos a título graciable	30

18. Casos de fraude o de presunción de fraude	30
C. Agradecimientos	30
Anexo. Estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Junta para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005	
III. Opinión de los auditores	32
IV. Certificación de los estados financieros	33
V. Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007	34
Estado financiero I. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – resumen de todos los fondos: ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	34
Estado financiero II. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – resumen de todos los fondos: activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007	36
Estado financiero III. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – resumen de todos los fondos: corrientes de efectivo correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	38
Estado financiero IV. Fondo para el Medio Ambiente: ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	40
Cuadro 4.1 Fondo para el Medio Ambiente: estado de las contribuciones correspondiente al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	42
Estado financiero V. Fondo para el Medio Ambiente: resumen de las consignaciones, los créditos asignados, los gastos efectuados y los saldos no utilizados de las consignaciones y los créditos habilitados correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	46
Estado financiero VI. Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas: ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	47
Estado financiero VII. Fondos fiduciarios: resumen de los ingresos, gastos y variaciones en los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	49
Cuadro 7.1 Todos los fondos fiduciarios: resumen de los ingresos, gastos y variaciones en los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	51

Estado financiero VIII.	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación: ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	60
Estado financiero IX.	Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono: ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	61
Cuadro 9.1	Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono: estado de las contribuciones correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007	64
Notas a los estados financieros.	66

Cartas de envío

31 de marzo de 2008

Tengo el honor de transmitirle el informe financiero y los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos los fondos fiduciarios asociados y otras cuentas conexas correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007, que apruebo por la presente. El Oficial Jefe de Finanzas ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Achim **Steiner**
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

30 de junio de 2008

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia y
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General
Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

A. Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar el informe financiero y los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), incluido el Fondo para el Medio Ambiente, sus fondos fiduciarios asociados y otras cuentas conexas correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007. Son nueve estados financieros, que se complementan con tres cuadros y notas. El informe financiero y los estados financieros se remitieron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2008.

2. En los estados financieros se han indicado con fines de comparación, cuando procedía, las cifras correspondientes al bienio 2004-2005, terminado el 31 de diciembre de 2005.

3. De conformidad con los requisitos de presentación de informes de la Sede de las Naciones Unidas y con vistas a la adopción por las Naciones Unidas de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, se han introducido los siguientes cambios:

- a) Los saldos entre fondos ya no se compensan;
- b) Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se consignan sin compensar;
- c) El pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio, que comprende el seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación, se consigna como pasivo en las cuentas. A raíz de ese cambio aumenta el pasivo total y en consecuencia se reducen las reservas acumuladas y los saldos de los fondos.

Los saldos correspondientes a 2005 se han vuelto a calcular en consecuencia.

4. Los estados financieros y sus cuadros, así como las notas respectivas, deben considerarse parte integrante del informe financiero.

B. Sinopsis de la situación financiera

Todos los fondos

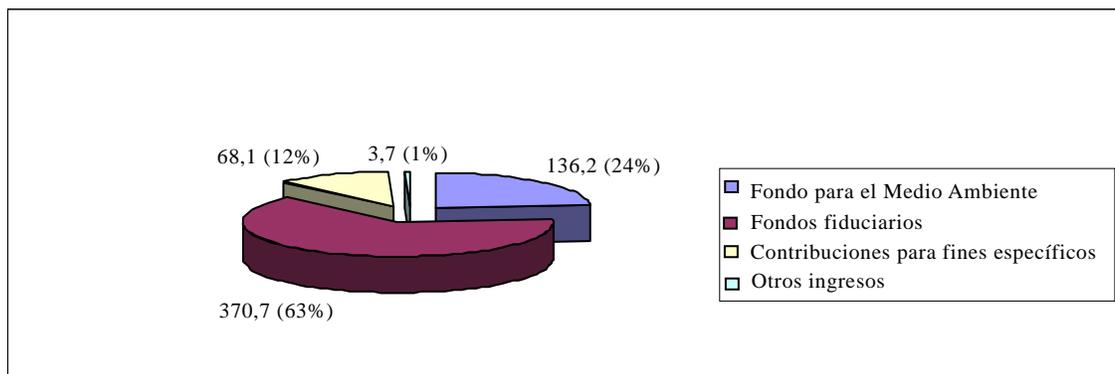
5. La situación financiera combinada de todos los fondos del PNUMA correspondiente a los bienios terminados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2005 se describe en los estados financieros I a III, con excepción del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, para el que el PNUMA cumple la función de tesorero y cuya situación se expone en el estado financiero IX.

6. En el bienio 2006-2007 los ingresos del PNUMA aumentaron en 59,9 millones de dólares (11,5%), alcanzando la cifra de 578,7 millones de dólares.

7. En el gráfico I.I figuran los ingresos del PNUMA en el bienio 2006-2007, desglosados por categoría principal.

Gráfico I.I.
Ingresos del PNUMA en 2006-2007 por categoría

(En millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

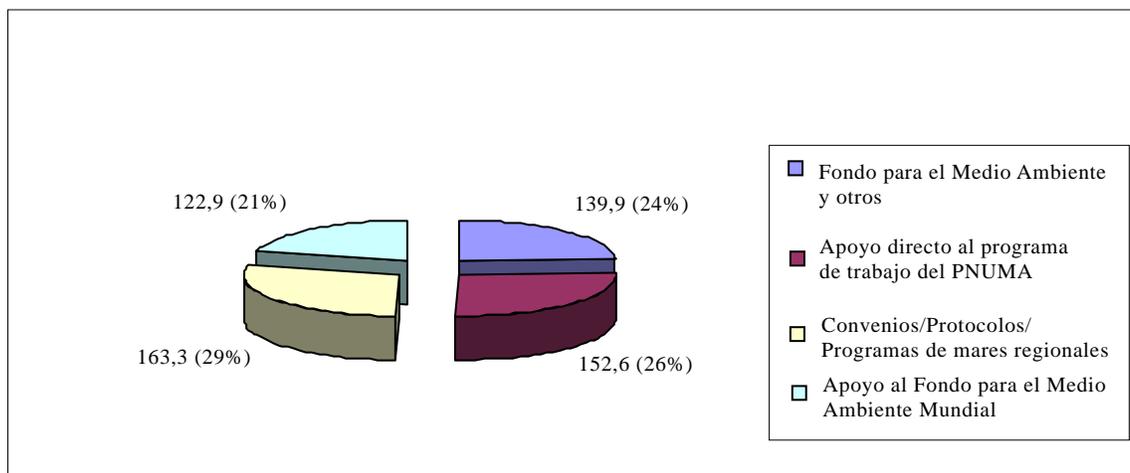


8. El Fondo para el Medio Ambiente, que constituye el núcleo básico de recursos del PNUMA, se examina más detalladamente en los párrafos 18 a 31 *infra*.

9. En el gráfico I.II. se indican los ingresos del PNUMA correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, desglosados por tipo de apoyo. El Director Ejecutivo del PNUMA controla directamente el 50% de los ingresos del Programa.

Gráfico I.II
Ingresos del PNUMA en 2006-2007 por tipo de apoyo

(En millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

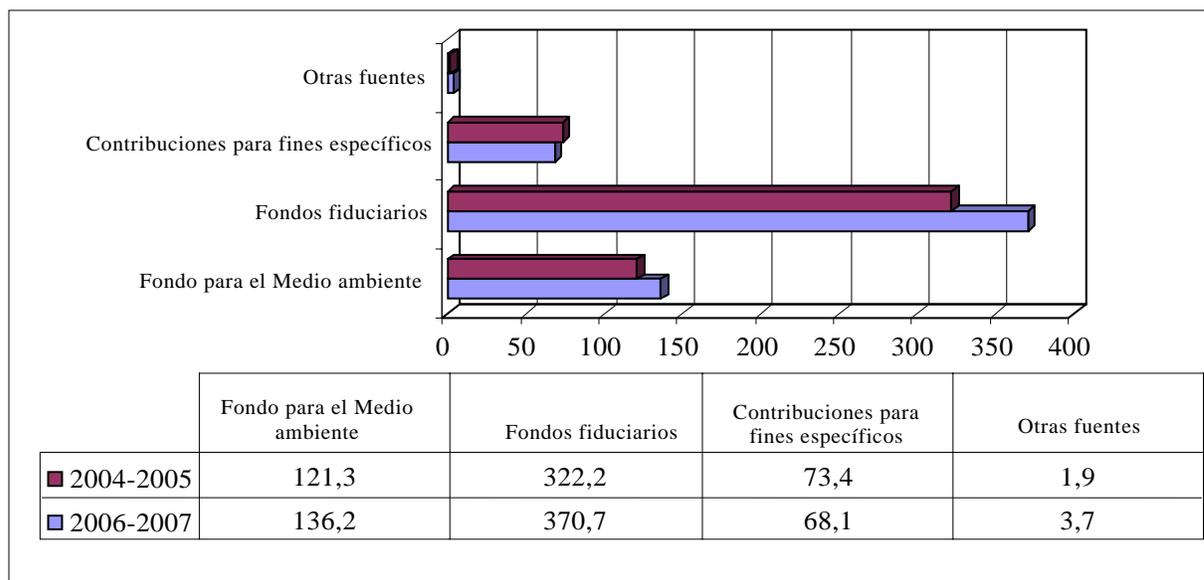


10. En el gráfico I.III se comparan los ingresos del PNUMA correspondientes a los bienios 2006-2007 y 2004-2005, desglosados por fuente de financiación.

Gráfico I.III

Ingresos del PNUMA en 2004-2005 y 2006-2007, por fuente de financiación

(En millones de dólares EE.UU.)



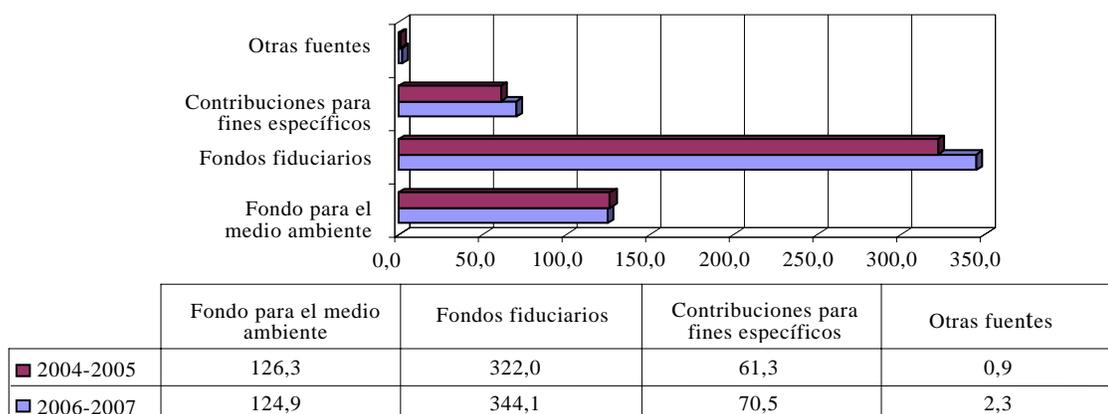
11. Los gastos correspondientes al bienio 2006-2007 aumentaron en 31,3 millones de dólares (6%), alcanzando la cifra de 541,8 millones de dólares, lo que refleja un aumento en el nivel general de ejecución del programa de trabajo del PNUMA.

12. En el gráfico I.IV se comparan los gastos correspondientes a los bienios 2006-2007 y 2004-2005, desglosados por fuente de financiación.

Gráfico I.IV

Gastos del PNUMA en 2004-2005 y 2006-2007, por fuente de financiación

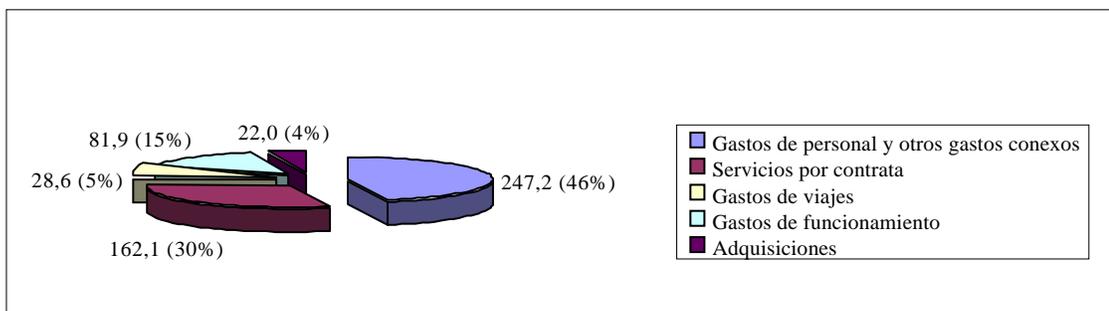
(En millones de dólares EE.UU.)



13. En el gráfico I.V figuran los gastos correspondientes al bienio 2006-2007, desglosados por categoría.

Gráfico I.V
Gastos del PNUMA en 2006-2007, por categoría

(En millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

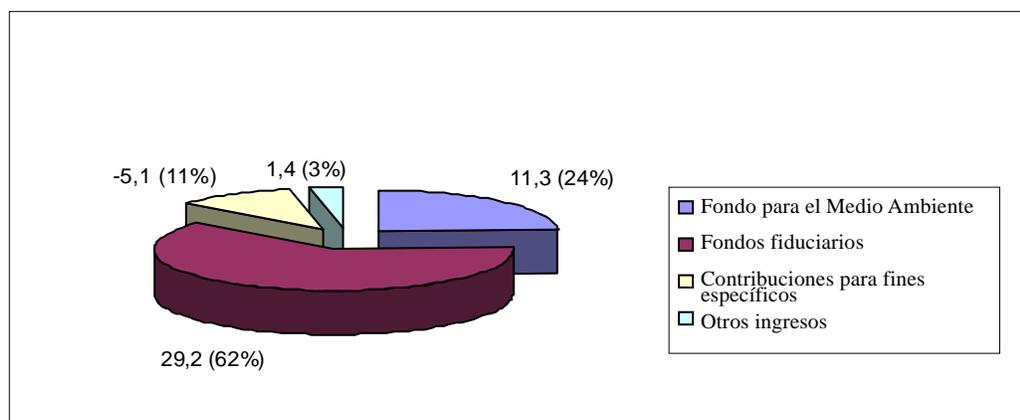


14. En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 se registró un exceso neto de los ingresos respecto de los gastos antes de los ajustes que ascendió a 36,8 millones de dólares, en comparación con el exceso de 8,3 millones de dólares registrado en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005. Las contribuciones a los fondos fiduciarios de cooperación técnica, las contribuciones para fines específicos y los fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico se contabilizan cuando se reciben en efectivo. Sólo se podrá comprometer gastos cuando haya fondos disponibles.

15. En el gráfico I.VI figura un desglose del exceso/insuficiencia de los ingresos respecto de los gastos por categoría principales. Sólo se registró una insuficiencia en el caso de las contribuciones para fines específicos.

Gráfico I.VI
Exceso/insuficiencia de los ingresos respecto de los gastos del PNUMA en 2006-2007

(En millones de dólares EE.UU. y porcentaje)



16. En general, el total de las reservas y los saldos de los fondos disminuyeron en 4 millones de dólares (1,7%), situándose en 237,4 millones de dólares. Ello se debió principalmente a los gastos no presupuestados correspondientes a las prestaciones por terminación del servicio devengadas.

17. La situación de caja, incluida la cuenta mancomunada, aumentó en 45,8 millones de dólares (18,7%), alcanzando la cifra de 290,5 millones de dólares.

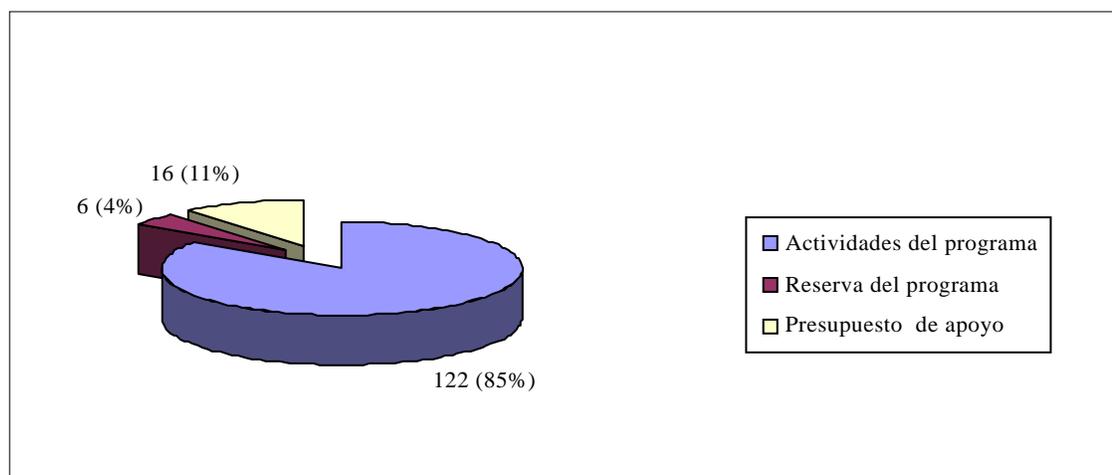
Fondo para el Medio Ambiente

18. En su decisión 23/3, el Consejo de Administración del PNUMA aprobó una consignación de recursos financieros para el bienio 2006-2007 de 122 millones de dólares para las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente, 6 millones de dólares para las actividades de reserva del programa del Fondo y 16 millones de dólares para su presupuesto de apoyo bienal (véase el gráfico I.VII). El total del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2006-2007 ascendió a 144 millones de dólares.

Gráfico I.VII

Consignaciones del Fondo para el Medio Ambiente en 2006-2007

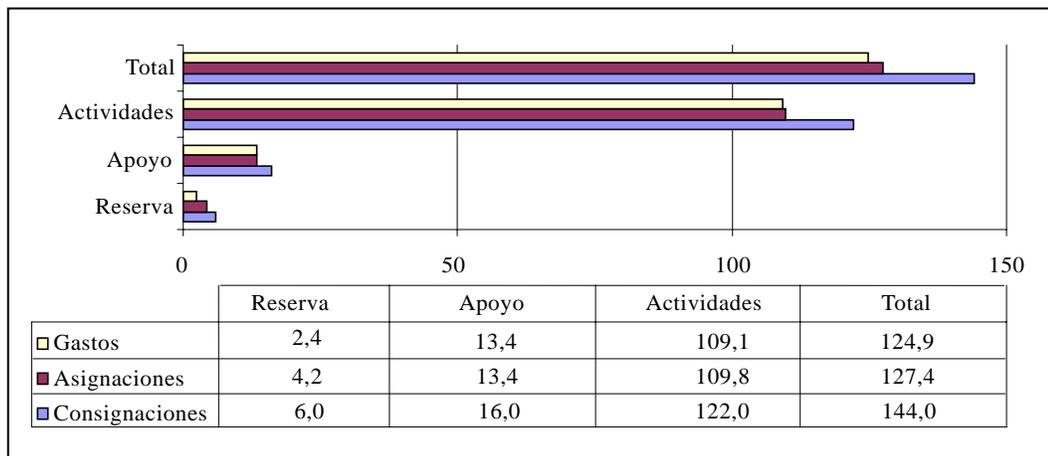
(En millones de dólares EE.UU. y porcentaje)



19. El total de las consignaciones, asignaciones/habilitaciones y gastos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 se indican en el gráfico I.VIII.

Gráfico I.VIII
Consignaciones, asignaciones y gastos del Fondo para el Medio Ambiente en 2006-2007

(En millones de dólares EE.UU.)



20. El Director Ejecutivo asignó 127,4 millones de dólares (88%) del presupuesto aprobado a la ejecución. Este monto es casi idéntico al de las contribuciones recibidas durante el bienio, que fue de 127,9 millones de dólares.

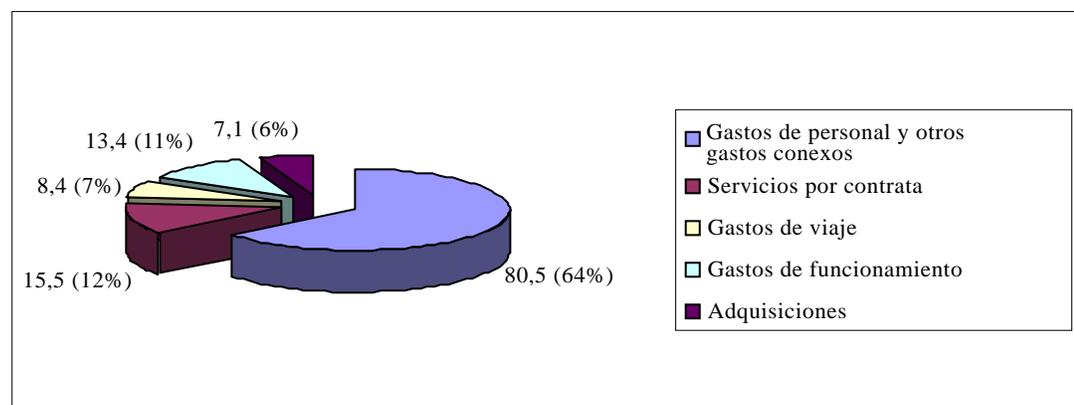
21. En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, el total de ingresos aumentó en 14,9 millones de dólares (12,3%), alcanzando la cifra de 136,2 millones de dólares.

22. En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, los gastos disminuyeron en 1,4 millones de dólares (1,1%), situándose en 124,9 millones de dólares.

23. En el gráfico I.IX figuran los gastos del Fondo para el Medio Ambiente correspondientes al bienio 2006-2007, desglosados por categoría.

Gráfico I.IX
Gastos del Fondo para el Medio Ambiente en 2006-2007, por categoría

(En millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

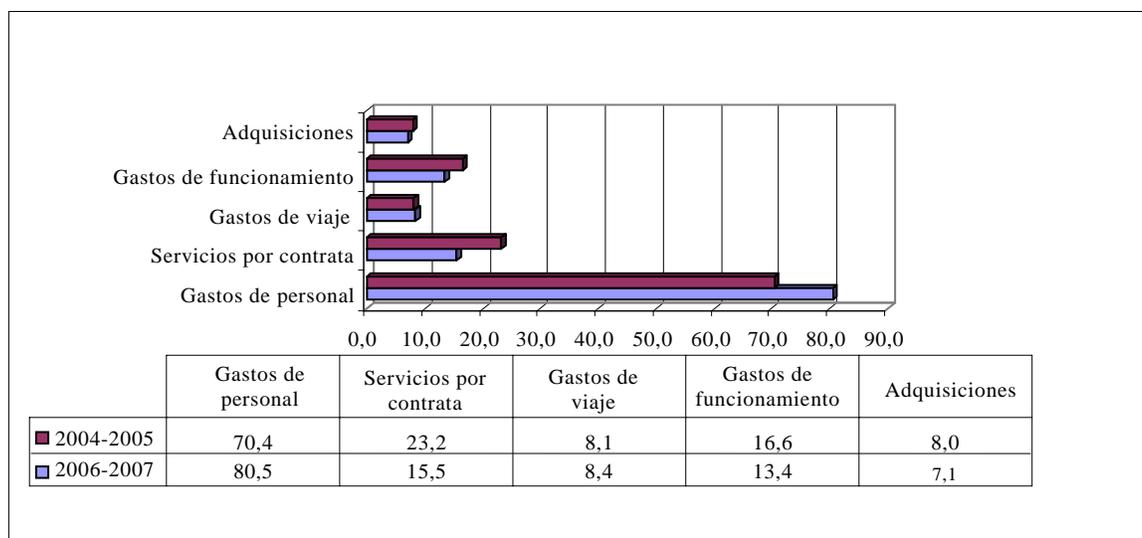


24. En el gráfico I.X figura una comparación de los gastos del Fondo para el Medio Ambiente correspondientes a los bienios 2006-2007 y 2004-2005, desglosados por categoría.

Gráfico I.X

Gastos del Fondo para el Medio Ambiente en 2004-2005 y 2006-2007, por categoría

(En millones de dólares EE.UU.)



25. Se reasignaron recursos de los servicios por contrata para cubrir el aumento de los gastos de personal necesarios para cumplir los compromisos del Fondo para el Medio Ambiente con la financiación prevista. Gran parte del incremento de los gastos de personal se debió al debilitamiento del dólar de los Estados Unidos.

26. Los gastos realizados con cargo a los presupuestos para actividades del programa y de reserva del programa correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 ascendieron a 111,5 millones de dólares, frente a 113 millones de dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, lo que equivale a una caída del 1%. Las actividades del programa y de reserva del programa representaron el 89% de los gastos del Fondo para el Medio Ambiente.

27. Los gastos efectuados con cargo al presupuesto de apoyo aumentaron en 0,1 millones de dólares (1%), alcanzando la cifra de 13,4 millones de dólares. Las actividades de apoyo a los programas representaron el 11% de los gastos del Fondo para el Medio Ambiente. Si se tiene en cuenta la inflación, ello representa una disminución de los gastos de apoyo en valores reales.

28. En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, el Fondo para el Medio Ambiente tuvo un exceso de ingresos respecto de los gastos de 11,3 millones de dólares antes de los ajustes, frente a un exceso de los gastos respecto de los ingresos de 5,1 millones de dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005.

29. La situación de caja, incluida la cuenta mancomunada, aumentó en 22,3 millones de dólares (76,9%), alcanzando la cifra de 51,3 millones de dólares.

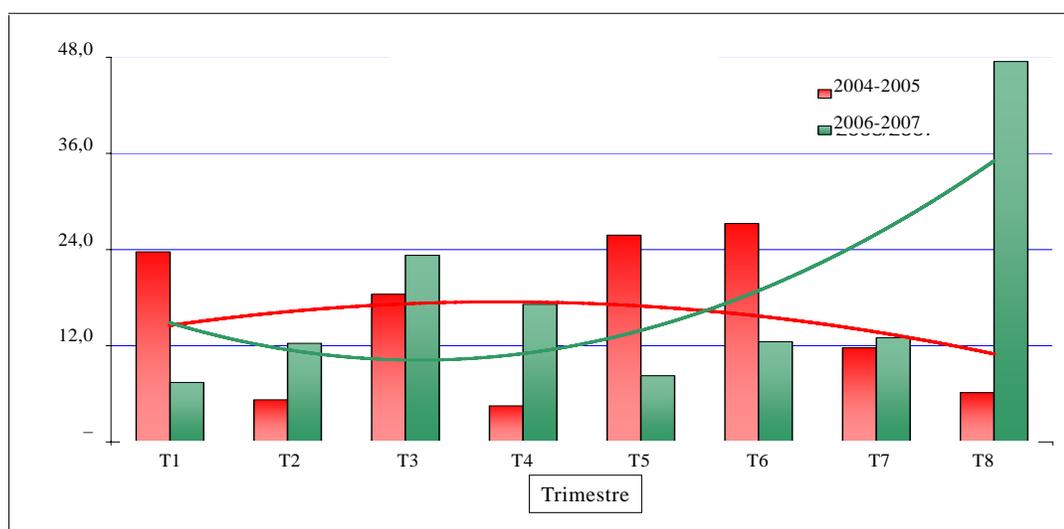
30. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de los fondos acumulados y la reserva financiera habían aumentado en 11,3 millones de dólares (74,8%), alcanzando la cifra de 26,4 millones de dólares.

31. Las contribuciones al Fondo para el Medio Ambiente aumentaron en 9,4 millones de dólares (7,9%), hasta alcanzar la cifra de 127,9 millones de dólares. En el gráfico I.XI se comparan las tendencias en las contribuciones recibidas en los bienios 2006-2007 y 2004-2005.

Gráfico I.XI

**Contribuciones trimestrales al Fondo para el Medio Ambiente,
2004-2005 y 2006-2007**

(En millones de dólares EE.UU.)



Una parte importante de las contribuciones fueron prometidas por los donantes a finales del bienio en curso, y la tendencia ascendente de 2006-2007 contrasta con la de 2004-2005. En consecuencia, no se dispuso de fondos con antelación suficiente para asignarlos al programa durante el bienio, pero el Director Ejecutivo pudo aumentar en 5 millones de dólares la reserva financiera, que alcanzó los 15 millones de dólares, y contribuir al incremento de los fondos arrastrados de un ejercicio al otro, que de 5,1 millones de dólares pasaron a ser de 11,4 millones de dólares.

**Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación
del servicio y posteriores a la jubilación**

32. Al 31 de diciembre de 2007, el PNUMA había contabilizado la totalidad del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprende las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación. Desde julio de 2002, el PNUMA había imputado en su contabilidad las prestaciones de repatriación a una tasa del 8% del sueldo neto, pero no había consignado obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio y días de vacaciones no utilizados, puesto que estas obligaciones se contabilizan normalmente a medida que se van pagando.

En virtud de haberse consignado en los estados financieros la totalidad de estas obligaciones al 31 de diciembre de 2007, el estado financiero I muestra la cifra de 40,6 millones de dólares en concepto de gastos no presupuestados. Las obligaciones consignadas en concepto de prestaciones devengadas se basan en los montos proporcionados por la Secretaría de las Naciones Unidas, mientras que el pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio se determinó mediante un estudio actuarial. En el estado financiero VIII y en la nota 12 de los estados financieros figuran los detalles al respecto.

Capítulo II

Informe de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha efectuado la auditoría de los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007. Dicha auditoría se basó en visitas realizadas a las oficinas regionales de Ginebra y Bangkok y en un examen de las transacciones y operaciones financieras realizadas en la sede del PNUMA, en Nairobi.

Como se indica en el capítulo III, la Junta emitió una opinión de auditoría con salvedades sobre los estados financieros del período examinado, en la que puso énfasis en cuestiones relacionadas con los bienes no fungibles. Debido a circunstancias excepcionales en la fecha de la auditoría, no se proporcionó a la Junta los resultados del inventario, por lo cual ésta no pudo corroborar cabalmente el monto de 17,5 millones de dólares que se consigna en la nota 13 de los estados financieros.

Coordinación con los órganos de supervisión interna

Para evitar la duplicación de actividades, la Junta coordinó la planificación de sus auditorías con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Además, examinó el alcance de la auditoría interna de las actividades de esa Oficina para determinar hasta qué punto se podía depender de su labor.

Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

Tal como pidió la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 59/264 A de la Asamblea General, la Junta evaluó el tiempo transcurrido desde que hicieron las recomendaciones anteriores que aún no se habían aplicado plenamente, y ha indicado el ejercicio económico en que se formularon por primera vez esas recomendaciones. De las 27 recomendaciones, 18 (66,6%) se habían aplicado plenamente; 7 (26%) se habían aplicado parcialmente y 2 (7,4%) no se habían aplicado en absoluto.

Sinopsis de la situación financiera

En el período que se examina, los ingresos ascendieron en total a 578,6 millones de dólares, frente a 518,8 millones de dólares en el bienio anterior, lo que representa un aumento del 11,5%. El total de gastos ascendió a 541,8 millones de dólares, frente a 510,5 millones de dólares en el bienio anterior, lo que equivale a un aumento del 6,1%. Ello dio lugar a un superávit bruto de 36,8 millones de dólares, frente al exceso de 8,3 millones de dólares registrado en el bienio anterior.

Sin embargo, después de tomar en cuenta por primera vez los gastos pagaderos no presupuestados por un monto de 40,6 millones de dólares previstos para hacer frente a las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio, y tras hacer los ajustes correspondientes respecto del período anterior, el resultado neto ajustado al 31 de diciembre de 2007 arrojó un déficit de 5,5 millones de dólares, frente a un déficit de 6,6 millones de dólares en el bienio anterior.

Estas comparaciones se han efectuado en relación con los saldos revisados de 2004-2005, tal como se detalla en las notas 4 y 7 de los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007.

Estado de los ingresos y los gastos

Las causas principales del crecimiento los ingresos (59,8 millones de dólares) fueron el aumento de las contribuciones voluntarias (8%, o sea 40,3 millones de dólares más) y el incremento de los ingresos derivados de los intereses bancarios (135%, o sea 12,5 millones de dólares más), este último como consecuencia del aumento de los tipos de interés y del monto promedio invertido.

Información proporcionada en los estados financieros

La información proporcionada en los estados financieros resultó insuficiente en dos aspectos: a) los ingresos y gastos del presupuesto ordinario no se consignaron en los estados financieros del PNUMA, a pesar de que figuraban en sus presupuestos; b) el total de los anticipos abonados a los asociados en la ejecución se asignó incorrectamente a "Otras cuentas por cobrar" en lugar de contabilizarse como "Anticipos pagados a los organismos de ejecución".

Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio

Tal como solicitó la Asamblea General en su resolución 61/264, la Junta validó el pasivo por concepto de seguro médico después de la separación del servicio registrado en los estados financieros. A esos efectos, la Junta se basó en la evaluación actuarial realizada por el actuario externo, y en sus propios procedimientos. Al 31 de diciembre de 2007, esas obligaciones ascendían a un total de 38.145.000 dólares, y las obligaciones relacionadas con los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación devengadas ascendían a 21.220.000 dólares. Sin embargo, aún no se han previsto fondos para financiar esas obligaciones.

Preparativos para la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

El PNUMA aún no ha elaborado su plan específico de preparación para la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

Funciones financieras y contables

El traspaso al PNUMA de las funciones financieras y contables que desempeñaba la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi comenzó sin una definición clara del alcance y la naturaleza de los traspasos contemplados.

Gestión de las contribuciones

La Junta señaló que las promesas de contribuciones pendientes de pago desde hacía mucho tiempo se consignaban como cuentas por cobrar, debido a una norma específica aplicable a los fondos prometidos en virtud de acuerdos multilaterales. De conformidad con esa norma, las promesas hechas en virtud de acuerdos multilaterales se pasan a pérdidas y ganancias con la aprobación de las partes interesadas, sin un plazo establecido. A ese respecto se diferencian de las promesas

hechas al Fondo para el Medio Ambiente, que al cabo de cuatro años se pasan a pérdidas y ganancias con la aprobación del Consejo de Administración del PNUMA. Como consecuencia de ello, se incluían en los estados financieros cuentas de cobro dudoso sin mención ni provisión específica alguna.

Bienes no fungibles

A falta de un inventario completo, en el que aún se seguía trabajando al momento de hacer la auditoría, así como de un sistema eficaz de gestión de los activos, no se pudo verificar cabalmente ni la integridad ni la exactitud de la cifra de 17.498.000 dólares indicada en la nota 13 de los estados financieros.

Recomendaciones

La Junta ha formulado varias recomendaciones sobre la base de las observaciones de su auditoría, que se resumen en el párrafo 9 del presente informe.

A. Introducción

1. Mandato, alcance y metodología de la auditoría

1. La Junta de Auditores ha efectuado la auditoría de los estados financieros y examinado las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946. La auditoría se realizó de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, según las cuales la Junta debe planificar y efectuar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera del PNUMA al 31 de diciembre de 2007, así como los resultados de sus actividades y las corrientes de efectivo para el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada. La auditoría abarcó también un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación por muestreo de los comprobantes de contabilidad y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. Además de la auditoría de las cuentas y las operaciones financieras, la Junta llevó a cabo exámenes de las actividades del PNUMA de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero. Esa norma exige que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las actividades del PNUMA. Además la Asamblea General había pedido a la Junta que examinara la aplicación de las recomendaciones anteriores y que le informara al respecto. Esas cuestiones se tratan en los párrafos 12 a 25 *infra*.

4. Tal como pidió la Asamblea General en su resolución 61/233 A, de 22 de diciembre de 2006, el presente informe contiene información sobre los preparativos para la adopción en 2010 de las Normas Contables Internacionales del Sector Público. Además, como indicó la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase el documento A/61/350), para que se puedan adoptar esas Normas en 2010 será necesario que las organizaciones adapten sus sistemas de procesamiento de datos contables, lo que ofrece una oportunidad para realizar estudios sobre la normalización en todo el sistema de las Naciones Unidas. La Junta ha realizado un análisis de las posibles diferencias entre los planes elaborados para la conversión a las Normas y el sistema de planificación de los recursos institucionales.

5. Tal como pidió la Asamblea General en su resolución 61/264, de 4 de abril de 2007, la Junta ha incluido en su informe información sobre el seguro médico después del servicio y otras obligaciones en concepto de prestaciones por

terminación del servicio, que en años anteriores se había proporcionado únicamente en las notas a los estados financieros.

6. La Junta siguió presentando a la Administración los resultados de sus auditorías mediante cartas sobre asuntos de gestión en las que formuló observaciones y recomendaciones detalladas, práctica que permitió mantener un diálogo permanente con la Administración. Se enviaron cuatro cartas sobre asuntos de gestión con respecto al ejercicio económico examinado.

7. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deberían señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron junto con la Administración, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

2. Coordinación con los servicios de auditoría interna

8. La Junta sigue coordinando la planificación de sus auditorías con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para evitar la duplicación de esfuerzos y evaluar hasta qué punto se puede depender de las tareas que realiza dicha Oficina.

3. Recomendaciones principales

9. **Las recomendaciones de la Junta son que el PNUMA:**

a) **Aplice estrictamente las disposiciones de la instrucción administrativa que se refieren a los gastos de viaje u obtenga nuevas medidas de la Secretaría de las Naciones Unidas si se confirma que las disposiciones vigentes son inadecuadas (párr. 19);**

b) **Vigile periódicamente su grado de liquidez y los avances de sus proyectos (párr. 35);**

c) **Establezca la financiación específica necesaria para conciliar en sus cuentas las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, en particular las referidas al seguro médico (párr. 44);**

d) **Indique en sus estados financieros los recursos que recibe del presupuesto ordinario, así como los gastos conexos (párr. 50);**

e) **Indique todos los anticipos pagados a los asociados en la ejecución en la partida correspondiente de sus estados financieros y presente información adicional en las notas (párr. 53);**

f) **Establezca un grupo de trabajo que se ocupe tanto de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público como del sistema de planificación de los recursos institucionales (párr. 57);**

g) **Revise su acuerdo de servicios con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (párr. 62);**

h) **Mejore sus mecanismos de control interno para velar por que las contribuciones se registren correctamente (párr. 65);**

i) **Siga señalando a la atención de las Partes en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente la necesidad de recaudar las**

contribuciones que estén pendientes de pago desde hace mucho tiempo, o bien de pasarlas a pérdidas y ganancias (párr. 72);

j) Justifique el valor asignado a los bienes no fungibles en los estados financieros con los resultados del inventario (párr. 76);

k) Considere opciones para reducir al mínimo el procesamiento manual en la preparación de los estados financieros (párr. 83).

B. Constataciones y recomendaciones detalladas

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

10. De conformidad con el párrafo 7 de la sección A de la resolución 51/225 de la Asamblea General, de 3 de abril de 1997, la Junta examinó las medidas adoptadas por el PNUMA para aplicar las recomendaciones formuladas en su informe correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005.

11. De las 27 recomendaciones formuladas, 18 (66,6%) se aplicaron plenamente, 7 (26%) se aplicaron parcialmente y 2 (7,4%) no se aplicaron (véase el anexo).

a) Recomendaciones aplicadas parcialmente

12. Las siete recomendaciones parcialmente aplicadas tenían que ver con la paridad entre los géneros, la evaluación de los programas de la Oficina Regional para Europa, la gestión de los recursos humanos en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (tres recomendaciones), el seguimiento de la ejecución de los programas en la sede y el cobro de las cuentas pendientes desde hacía mucho tiempo.

13. En su resolución 61/244, de 22 de diciembre de 2006, la Asamblea General volvió a plantear la cuestión del logro del objetivo de la paridad entre los géneros en la Secretaría. En el PNUMA, al 1º de mayo de 2007, el porcentaje de mujeres en puestos del cuadro orgánico alcanzaba al 39,3% del personal. La Junta seguirá vigilando la evolución de esa ratio.

14. Durante la auditoría realizada en la Oficina Regional de Ginebra en julio de 2007, la Junta constató que la Oficina, en cumplimiento de la recomendación formulada en 2006, había elaborado informes trimestrales sobre sus actividades, para que pudieran evaluarse sus resultados. La Junta observó que ninguno de los informes sobre la marcha de los trabajos se basaba en indicadores con efectos mensurables.

15. La Junta advirtió también que no se había preparado ningún informe sobre la mayoría de los proyectos supervisados por la sede del PNUMA o que los informes se habían elaborado tardíamente. Esas deficiencias no se han subsanado por completo.

16. La Junta había recomendado que el PNUMA no dejara nunca en su empeño por recaudar las contribuciones voluntarias adeudadas desde hacía mucho tiempo y por señalar a la atención de la Conferencia de las Partes la necesidad de pasar a pérdidas y ganancias las cuentas por cobrar de larga data. El PNUMA presentó pruebas de las gestiones que había realizado para recaudar las contribuciones pendientes de pago y señalar a la atención de las Partes la necesidad de pasar a pérdidas y ganancias las cuentas por cobrar de larga data. Sin embargo, la Junta constató que esa situación continúa, y, por lo tanto, ha reiterado su recomendación en tal sentido (véase párr. 72).

b) Recomendaciones no aplicadas

17. Las dos recomendaciones que no se habían aplicado tenían que ver con la aplicación de la norma que dispone que los funcionarios deben presentar las solicitudes reembolso de los gastos de viaje dentro de las dos semanas siguientes a la terminación del viaje, y con la existencia de diferencias entre el valor del equipo indicado en el inventario y su valor consignado en los estados financieros.

18. Las recomendaciones que la Junta había hecho a la Administración, y que ésta había aceptado, eran que: a) aplicase estrictamente las disposiciones de la instrucción administrativa ST/AI/2000/20, según la cual las solicitudes de reembolso de gastos de viaje deben presentarse dentro de las dos semanas civiles siguientes a la terminación del viaje, y los anticipos para gastos de viaje que no se concilien dentro del plazo establecido deben recuperarse mediante deducciones del sueldo; y b) limitase los anticipos en efectivo al importe estipulado en la instrucción. La Administración no ha aplicado esta recomendación, alegando las dificultades prácticas que supondría reducir el plazo a menos de 60 días. Se señaló que la instrucción antes referida había sido prorrogada por la instrucción administrativa ST/AI/2006/4 y la enmienda 1.

19. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que aplicara estrictamente las disposiciones de la instrucción administrativa relacionada con los gastos de viaje u obtuviera nuevas medidas de la Secretaría de las Naciones Unidas si se confirmaba que las disposiciones vigentes eran inadecuadas.

20. La Junta de Auditores había señalado a la atención del PNUMA la diferencia entre el valor de los bienes no fungibles consignado en la nota 8 de los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005 (11,2 millones de dólares) y la cifra de 1,2 millones de dólares que figuraba en el informe sobre las existencias. El PNUMA explicó que esta diferencia había surgido porque los estados financieros se basaban en el costo inicial de los activos, mientras que en el informe sobre las existencias se indicaba su valor comercial. En su informe sobre las existencias correspondiente al bienio 2006-2007, el PNUMA modificó el valor declarado en el registro de activos, haciéndolo coincidir con el indicado en los estados financieros. Preocupa a la Junta el hecho de que no se hayan presentado pruebas que acrediten la pertinencia de esa modificación. En consecuencia, la Junta ha formulado una nueva recomendación a este respecto (véase párr. 76).

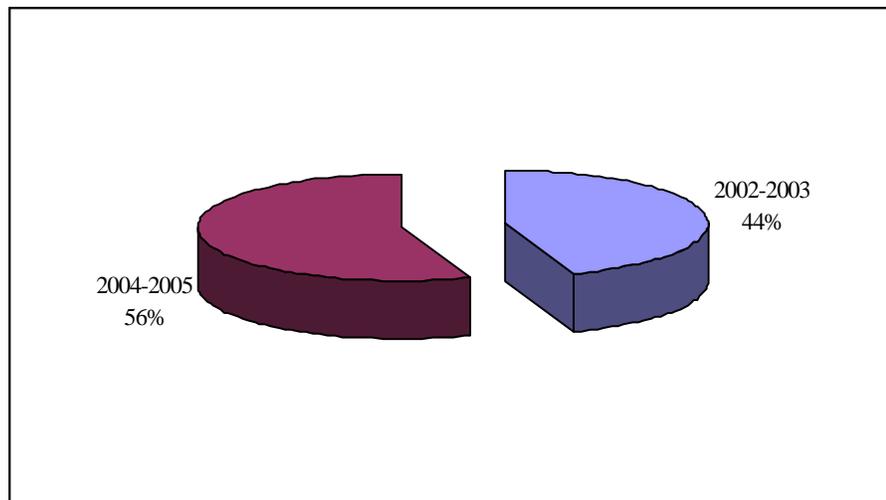
c) Tiempo transcurrido desde que se hicieron las recomendaciones anteriores

21. Atendiendo a lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/59/736, párr. 8), la Junta evaluó también el tiempo transcurrido desde que formularon las recomendaciones correspondientes al bienio anterior que se habían aplicado parcialmente o que no se habían aplicado aún. En el anexo del presente informe se indican los ejercicios económicos en que se formularon esas recomendaciones por primera vez.

22. De las siete recomendaciones aplicadas parcialmente y de las dos que no se han aplicado, cinco se refieren al ejercicio económico 2004-2005 y cuatro al ejercicio 2002-2003, es decir, 56% y 44% respectivamente (véase el gráfico II.I).

Gráfico II.I

Tiempo transcurrido desde que se hicieron las recomendaciones correspondientes a los ejercicios económicos 2002-2003 y 2004-2005 que han sido aplicadas sólo parcialmente o que no se han aplicado



2. Presentación general

23. En su resolución 2997 (XXVII) de 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General estableció el PNUMA, con el Consejo de Administración como su órgano deliberativo y una secretaría que serviría de punto central para las actividades relacionadas con el medio ambiente y se encargaría de lograr la cooperación en esa esfera entre los diversos organismos de las Naciones Unidas. Por lo general, las actividades del PNUMA tienden a la formación de asociaciones para proteger el medio ambiente, inspirando e informando a los países y facilitándoles los medios para mejorar los niveles de vida de sus poblaciones sin poner en peligro los de las generaciones venideras. El PNUMA también aloja en su sede a las secretarías de varios acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

24. Al 31 de diciembre de 2007, el PNUMA incluyó el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), tenía 973 puestos, de los cuales 553 eran puestos del cuadro orgánico y 420 eran puestos del cuadro de servicios generales. El total de gastos del PNUMA durante el ejercicio económico 2006-2007 ascendió a 541,8 millones de dólares. El personal de la división del PNUMA que administra las cuatro cuentas del FMAM asignadas al PNUMA ocupaba 116 puestos sufragados con cargo al presupuesto.

25. Aunque tienen mandatos diferentes, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y el PNUMA son interdependientes y su gestión está integrada. Aparte de fiscalizar su propio presupuesto, el Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, vigila el presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios del PNUMA. Además, presta servicios administrativos y financieros al PNUMA. Por ese motivo, la mayoría de las recomendaciones formuladas al PNUMA han de aplicarse en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

3. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

26. El PNUMA colabora con el FMAM, que es un programa destinado a financiar actividades de protección del medio ambiente en países en desarrollo mediante donaciones o préstamos en condiciones favorables. Este programa, que fue creado en 1991 en forma conjunta por el PNUMA, el PNUD y el Banco Mundial, se financia con fondos proporcionados por el Banco Mundial y con las contribuciones voluntarias de 176 Estados miembros. El Fondo es el mecanismo financiero que ha sido designado para la Convención Marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. Los programas que reciben el apoyo del FMAM son ejecutados por los tres organismos asociados: el PNUMA, el PNUD y el Banco Mundial, cada uno en su propia esfera de competencia. El Consejo del FMAM aprueba y evalúa los programas del Fondo. El PNUMA administra los recursos del FMAM que se le asignan en calidad de asociado en la ejecución por conducto de cuatro fondos fiduciarios. Esos cuatro fondos fiduciarios se incluyen en los estados financieros del PNUMA, en la parte correspondiente a los fondos fiduciarios de cooperación técnica. La Junta emite anualmente una opinión de auditoría referida específicamente a los estados financieros del FMAM. Con respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, la Junta destacó las demoras en la liquidación de los anticipos, algunos de los cuales correspondían a gastos efectuados a lo largo de períodos superiores a un año. La Junta expresa su preocupación por la administración de los proyectos relacionados con esos anticipos pagados a los asociados en la ejecución y la consiguiente demora en la presentación de los gastos.

4. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

27. El Convenio sobre la Diversidad Biológica se negoció con los auspicios del PNUMA y entró en vigor en diciembre de 1993. A junio de 2007, 189 Estados y la Unión Europea eran partes en el Convenio, cuya estructura se compone de una secretaría permanente, un órgano rector, la Conferencia de las Partes y el mecanismo financiero, que es el FMAM.

28. La Junta ha examinado en forma separada los estados financieros de la secretaría del Convenio y ha emitido un informe por separado con una opinión con salvedades. Esas salvedades se refieren a que: a) no se presentó el estado de las corrientes de efectivo ni las notas a los estados financieros, tal como dispone el párrafo 7 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas; b) no se consignaron en el cuerpo principal de los estados financieros las obligaciones correspondientes a las prestaciones por terminación del servicio como lo exigió la Asamblea General en sus resoluciones 60/255 y 61/264, de 8 de mayo de 2006; y c) el saldo no utilizado de 418.292 dólares relativo al Fondo Fiduciario para el establecimiento de la secretaría provisional del Convenio sobre la Diversidad Biológica se contabilizó como si fuera un excedente en lugar de consignarse como elemento del pasivo.

5. Sinopsis de la situación financiera

29. Los estados financieros I a IX del PNUMA comprenden lo siguiente: el Fondo para el Medio Ambiente; los fondos fiduciarios generales; los fondos fiduciarios de

cooperación técnica, incluidos los ingresos y gastos del FMAM; el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono; y otros fondos fiduciarios.

30. El estado financiero (estado financiero IX) del Fondo Multilateral, del cual el PNUMA es Tesorero, es independiente de los demás estados financieros del PNUMA y se presenta al Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral.

31. Como se indica en el cuadro II.1, en el ejercicio económico 2006-2007 el Fondo Multilateral registró un déficit corriente neto de 37,7 millones de dólares, mientras que en 2004-2005 el déficit había sido de 44,6 millones de dólares. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2007 los estados financieros del Fondo mostraban un monto total positivo de 480,5 millones de dólares en concepto de reservas y saldos de los fondos.

Cuadro II.1

Fondo Multilateral

(En millones de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2006-2007
Ingresos	294,5	311,8
Gastos	339,1	349,5
Superávit o déficit	(44,6)	(37,7)
Activo	523,8	488,5
Pasivo	8,6	8,0
Total de reservas y saldos de los fondos	515,2	480,5

Ratios financieras clave¹

32. Los indicadores que figuran en el cuadro II.2 muestran una situación financiera sólida. En particular, ponen de manifiesto un alto nivel de liquidez.

Cuadro II.2

Ratios entre indicadores financieros clave

Descripción de la ratio			Dividendo y divisor de la ratio correspondiente a 2007 ^d
	2005	2007	
Contribuciones voluntarias pendientes de pago/activo total ^b	0,050	0,046	20801/443810
Efectivo/activo total ^c	0,63	0,65	290546/443810
Efectivo/pasivo ^d	1,69	1,41	290546/206402
Obligaciones por liquidar/pasivo total ^e	0,32	0,22	46153/206402

^a Millones de dólares EE.UU.

^b Un valor bajo indica una situación financiera sólida.

^c Un valor alto indica una situación financiera sólida.

^d Un valor bajo indica que no se dispone de suficiente efectivo para pagar las deudas.

^e Un valor bajo indica que la entidad está liquidando sus obligaciones.

¹ A menos que se indique lo contrario, los análisis financieros que figuran en el presente informe no incluyen al Fondo Multilateral

33. El elevado volumen de efectivo podría explicarse parcialmente por las normas financieras que rigen los gastos de los fondos fiduciarios para fines generales y los fondos fiduciarios de cooperación técnica. De acuerdo con los procedimientos aplicables (ST/AI/284, anexo, secc. III.A, párr. 1, y ST/AI/285, anexo, secc. IV.B), sólo se pueden hacer gastos con cargo a un fondo fiduciario si las sumas con las cuales se va a efectuar el pago se han abonado de antemano. En consecuencia, el PNUMA tenía importantes corrientes de efectivo, producto del tiempo transcurrido entre el cobro de las contribuciones y su utilización (véase el cuadro II.3).

Cuadro II.3

Comparación de las contribuciones, los gastos y el efectivo, 2002-2003 a 2006-2007

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Partidas</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2004-2005</i>		<i>2006-2007</i>	
		<i>Monto</i>	<i>Variación (porcentaje)</i>	<i>Monto</i>	<i>Variación (porcentaje)</i>
Contribuciones voluntarias	406,8	505,5	+ 24,2	545,8	+ 8
Gastos	374,5	510,5	+ 36,3	541,8	+ 6,1
Efectivo	237,4	244,7	+ 3,0	290,5	+ 18,7

34. El PNUMA no contaba con un tablero para la vigilancia permanente, o al menos mensual, de su nivel de liquidez resultante de los ingresos de contribuciones y las salidas de caja a medida que avanzan los proyectos. Esta herramienta debería permitir determinar la duración media de la ejecución de los proyectos en relación con la fecha de pago de las contribuciones que los financian. Una herramienta de esta índole sería de utilidad para la adopción de medidas en caso de demoras inusuales en determinados proyectos. La instalación de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, como lo han decidido las Naciones Unidas, brindaría una oportunidad de establecer los indicadores para dicho tablero.

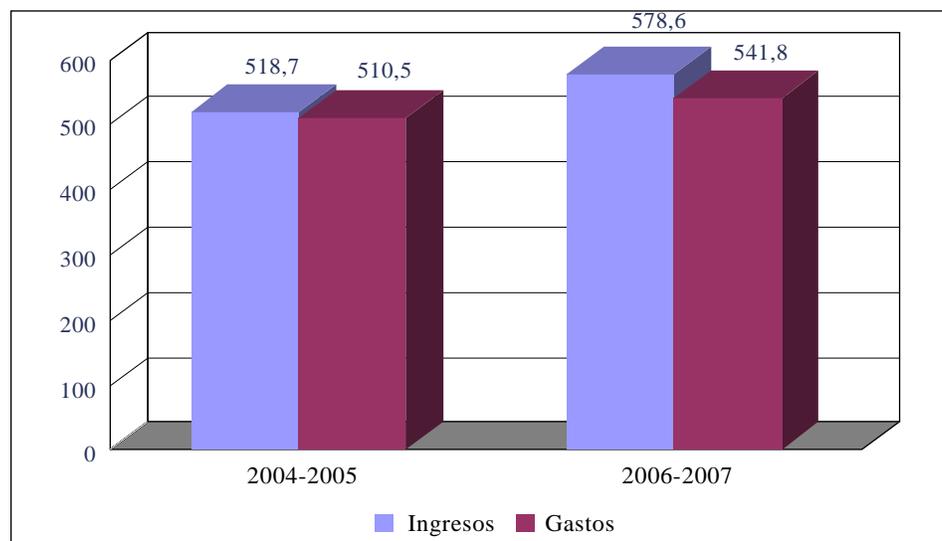
35. **El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que vigilara periódicamente su grado de liquidez y los avances de sus proyectos.**

6. Estado de los ingresos y los gastos

36. El total de ingresos durante el período que se examina ascendió a 578,6 millones de dólares, mientras que el total de gastos fue de 541,8 millones de dólares. Por lo tanto, hubo un superávit bruto de 36,8 millones de dólares, lo que representa un incremento de 28,5 millones de dólares en comparación con el período anterior. En el gráfico II.II figuran las cifras correspondientes a los ejercicios económicos 2004-2005 y 2006-2007.

Gráfico II.II
Comparación de los ingresos y los gastos, 2004-2005 y 2006-2007

(En millones de dólares EE.UU.)



37. Las causas principales del crecimiento de los ingresos (59,8 millones de dólares más, es decir un 11,5%) fueron el aumento de las contribuciones voluntarias (8%, es decir, 40,3 millones de dólares más) y el incremento de los ingresos derivados de los intereses bancarios (135%, o sea 12,5 millones de dólares más), esto último como consecuencia del aumento de los tipos de interés y del monto promedio invertido.

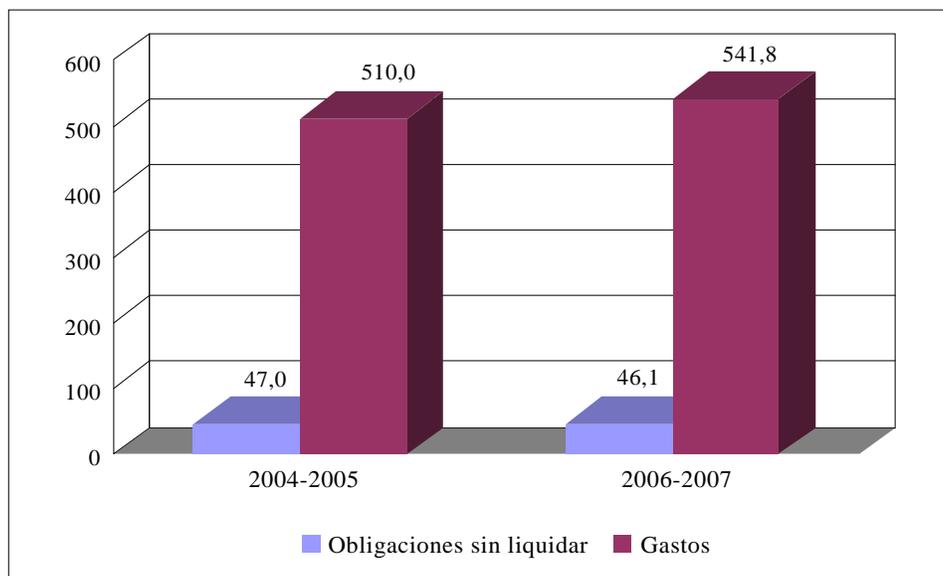
38. Sin embargo, la contabilización de gastos pagaderos no presupuestados por un monto de 40,6 millones de dólares en concepto de prestaciones por terminación del servicio dio lugar a un déficit neto de 5,5 millones de dólares en el bienio (después del ajuste respecto del período anterior).

7. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos

39. Al 31 de diciembre de 2007, el monto de las obligaciones por liquidar ascendía a 46,1 millones de dólares, lo que equivale al 8,5% del total de gastos y que pese al aumento de los gastos, representa una caída del 1,9% con respecto al bienio anterior. En el gráfico II.III se comparan las obligaciones por liquidar con el total de los gastos correspondientes a los bienios 2004-2005 y 2006-2007.

Gráfico II.III
**Comparación de las obligaciones por liquidar con el gasto total,
 2004-2005 y 2006-2007**

(En millones de dólares EE.UU.)



8. Seguro médico después de la separación del servicio y otras obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio

40. El pasivo acumulado representa el valor actual de las prestaciones (descontadas las aportaciones jubilatorias) devengadas entre la fecha de contratación de los funcionarios de las Naciones Unidas y la fecha de la evaluación actuarial. También comprende las prestaciones vinculadas a la condición de funcionario público internacional, entre ellas la indemnización económica por los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación por terminación del servicio.

41. Al 31 de diciembre de 2007, el PNUMA había introducido en sus estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007 un nuevo elemento del pasivo, llamado “prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación”, por un monto estimado de 59.367.000 dólares a esa fecha. Tal como solicitó la Asamblea General en su resolución 61/264, la Junta validó las obligaciones por concepto de seguro médico después de la separación del servicio consignadas en los estados financieros, basándose en la evaluación actuarial externa del 31 de diciembre y aplicando los propios procedimientos de la Junta.

42. El pasivo acumulado en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se calculó al 31 de diciembre de 2007, y a ese fecha ascendía a una cifra neta de 38.145.000 dólares, mientras que el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados, prestaciones de repatriación y gastos conexos fue estimado por el PNUMA en 12.736.000 dólares con respecto a los días de vacaciones no utilizados y en 8.846.000 dólares con respecto a las prestaciones por repatriación (véase el cuadro II.4).

Cuadro II.4
**Estimación de las obligaciones en concepto de prestaciones
 por terminación del servicio al 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Pasivo acumulado</i>	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Total</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	2 318	35 827	38 145
Días de vacaciones no utilizados	4 769	7 967	12 736
Prestaciones de repatriación	3 841	4 645	8 486
Total	10 928	48 439	59 367

Fuente: Nota 12 de los estados financieros.

43. La Junta señaló que las provisiones relacionadas con las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio, no tenían respaldo financiero y que era necesario prever la debida financiación.

44. **El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que previera la financiación específica para conciliar en sus cuentas sus obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, en particular las referidas al seguro médico.**

9. Información proporcionada en los estados financieros

Ingresos derivados del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

45. Los recursos previstos en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para financiar determinados gastos del PNUMA ascendieron a 12,5 millones de dólares, o sea el 2,1% de los ingresos del PNUMA correspondientes al ejercicio económico 2006-2007.

46. Aunque el PNUMA administró los recursos asignados por las Naciones Unidas con cargo al presupuesto ordinario, esos recursos y los gastos conexos no figuran en sus estados financieros, sino que se consignan únicamente en el estado financiero IV de las Naciones Unidas, en el que se detallan las consignaciones previstas para las distintas secciones del presupuesto de la Organización, en particular la sección 14, "Medio Ambiente".

47. En consecuencia, el monto total de recursos indicado en los presupuestos examinados por el Consejo de Administración del PNUMA incluía los recursos previstos en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, mientras que el monto total de recursos consignado en los estados financieros del PNUMA no los incluía. Por lo tanto, había una diferencia entre la presentación de los recursos ante el Consejo de Administración y la información sobre el uso de dichos recursos proporcionada en los estados financieros.

48. La falta absoluta de asientos relativos a los recursos del presupuesto ordinario y los gastos conexos en los estados financieros del PNUMA parecía ser contraria al principio establecido en el apartado iii) del párrafo 5 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, según el cual en los estados financieros se deben presentar todas las partidas que tengan importancia suficiente para afectar a

las evaluaciones o decisiones y toda la información de importancia necesaria para que los estados sean claros y comprensibles.

49. El inciso j) de la nota 2 de los estados financieros del PNUMA reza:

“El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas cubre parte de los gastos de la secretaría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ... Los gastos detallados figuran en el informe financiero y los estados financieros comprobados de las Naciones Unidas. No se vuelven a examinar en el presente informe”.

Esta nota no permite al lector conocer el importe de los recursos ordinarios que se encuentran a disposición del PNUMA.

50. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que indicara en sus estados financieros los recursos que recibe del presupuesto ordinario, así como los gastos conexos.

Cuentas por cobrar

51. El monto de las cuentas por cobrar se mantuvo estable en comparación con 2005 (75,4 millones de dólares frente a 75,1 millones en 2005)² y se refería fundamentalmente a los recursos por recibir de los fondos fiduciarios de cooperación técnica (50,3 millones de dólares), en particular el FMAM (42,5 millones de dólares) y los fondos fiduciarios para fines generales (11,8 millones de dólares, es decir, el 7,8% de los ingresos correspondientes al bienio 2006-2007), y las contribuciones para fines específicos (10,4 millones de dólares, o sea el 15,3% de los ingresos correspondientes al bienio 2006-2007).

52. Los anticipos a los asociados en la ejecución representaron la mayor parte de las cuentas por cobrar. Sólo con respecto a los recursos del FMAM, el monto fue de 39,2 millones de dólares, es decir, más del 92% del total de las cuentas por cobrar del FMAM, que ascendió a 42,5 millones de dólares. Sin embargo, salvo en el caso del Fondo para el Medio Ambiente, esos anticipos no se consignaron en los estados financieros en la partida correspondiente a los anticipos proporcionados a los asociados en la ejecución, sino que se incorporaron al monto total de otras cuentas por cobrar.

53. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que incluyera todos los anticipos pagados a los asociados en la ejecución en la partida correspondiente de sus estados financieros y proporcionara información adicional en las notas.

10. Preparativos para la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

54. De conformidad con la resolución 61/233 A de la Asamblea General y atendiendo a las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe (véase el documento A/61/350), la Junta examinó los preparativos para la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público y la aplicación del sistema de planificación de

² Las comparaciones se hacen respecto de los saldos ajustados de 2005, como se indica en las notas 4 a 7 de los estados financieros correspondientes a 2006-2007.

los recursos institucionales. La Comisión Consultiva había señalado que esos sistemas debían concebirse de forma de tomar plenamente en cuenta las Normas.

55. El PNUMA, confiando en la labor que realizaría el equipo de tareas encargado de los preparativos para la adopción de las Normas por el sistema de las Naciones Unidas, aún no había ultimado ningún plan ni aprobado un presupuesto para atender sus necesidades concretas en relación con las Normas y el asunto conexo del sistema de planificación de los recursos institucionales.

56. La falta de preparación del PNUMA para la adopción de las Normas conlleva el riesgo de que surjan problemas en una etapa posterior, por ejemplo en cuanto a la aplicación de los programas informáticos o debido a la capacitación insuficiente del personal.

57. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, junto con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, estableciera un grupo de trabajo que se encargara tanto de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público como del sistema de planificación de los recursos institucionales.

11. Funciones financieras y contables

58. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios de gestión financiera y contable al PNUMA desde 1998. Las partidas correspondientes del Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera de la Oficina se financiaron con fondos extrapresupuestarios del PNUMA, de conformidad con los acuerdos sobre servicios.

59. Tras un examen más detenido de esos acuerdos, el PNUMA llegó a la conclusión de que para que la gestión de estas actividades fuera más eficiente, las funciones presupuestarias y contables deberían asignarse a su propio servicio administrativo. En consecuencia, en 2007 se traspasaron a la oficina del PNUMA la sección de gestión financiera y todos los recursos extrapresupuestarios conexos (a saber, 28 partidas extrapresupuestarias y 17 puestos oficiales de contratación local del cuadro de servicios generales).

60. La gestión presupuestaria consiste en preparar los presupuestos, efectuar gastos y certificarlos. Según la regla 105.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la certificación consiste en gestionar la utilización de los recursos, incluidos los puestos, de conformidad con los objetivos para los cuales se aprobaron dichos recursos. El PNUMA y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi acordaron que la función de certificación de los gastos administrativos del PNUMA, que es uno de los elementos clave de la función de gestión presupuestaria, se traspasaría al PNUMA el 1° de enero de 2008. A la fecha de la auditoría realizada por la Junta (abril de 2008), no se había designado a ningún oficial certificador de entre el personal del PNUMA para que autorizara los gastos administrativos del Programa, pese a los puestos que se habían transferido. Por ende, la labor fue realizada por un funcionario de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

61. En esa transferencia hubo algunas imprecisiones. En 2006 el PNUMA estableció un equipo de tareas y posteriormente un equipo estratégico para poner en práctica las mejoras administrativas, una de las cuales era el traspaso al PNUMA de

las funciones financieras que cumplía en su nombre la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Aunque este proceso se inició en 2006, las características y el alcance precisos de las tareas traspasadas al PNUMA no estaban claramente definidos. La decisión de traspasar las funciones financieras se tomó sobre la base de una nota estratégica en la que se preveían las transferencias de puestos, pero no se definía con precisión el alcance de las tareas que habrían de traspasarse. El PNUMA no pudo presentar a la Junta una lista claramente detallada de esas tareas. De manera similar, antes de que se tomara la decisión no se realizó ningún estudio de las consecuencias financieras que entrañaría la transferencia de determinados conocimientos financieros, particularmente en lo relativo a los gastos adicionales que se generarían en comparación con la modalidad de organización anterior. Por último, el acuerdo de servicios entre el PNUMA y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi no se modificó después de que comenzaron las transferencias.

62. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que reexaminase su acuerdo de servicios con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

12. Gestión de las contribuciones

Contribuciones pagadas por adelantado

63. Al 31 de diciembre de 2007, las contribuciones pagadas por adelantado ascendían a 17,6 millones de dólares, es decir, el 3,2% del monto total de 545,7 millones de dólares pagados durante el bienio 2006-2007. Aunque moderada, esta cifra representó un incremento importante en relación con el bienio anterior (+ 131%). Más del 67% de las contribuciones pagadas por adelantado correspondían al Fondo para el Medio Ambiente.

64. Se consideró que la totalidad de las aportaciones por valor de 154.633 dólares realizadas por Dinamarca en 2007 eran contribuciones correspondientes al ejercicio 2008, que se habían pagado por adelantado. Una parte de los pagos deberían haberse registrado como promesas de contribuciones para 2006 y 2007; por lo tanto, el importe correspondiente a 2008 que se había abonado por adelantado ascendió solamente a 78.946 dólares.

65. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que mejorara sus mecanismos de control interno para velar por que las contribuciones se registrasen correctamente.

Contribuciones por recibir (incluido el Fondo Multilateral)

66. Al 31 de diciembre de 2007, las contribuciones por recibir del Fondo para el Medio Ambiente ascendían a 2,3 millones de dólares, mientras que las de todos los fondos fiduciarios para fines generales alcanzaban los 18,5 millones de dólares (véase el cuadro II.5).

Cuadro II.5
Comparación de las contribuciones voluntarias, incluidas las contribuciones
pendientes de pago, 2002-2003 a 2006-2007

(En miles de dólares EE.UU. y porcentaje)

	2003	2005	2007	Variación 2007/2005 (porcentaje)	Variación 2005/2003 (porcentaje)
Todos los fondos del PNUMA (incluido el FMAM)					
Total de contribuciones voluntarias	406 789	505 476	545 768	8	24
Contribuciones por recibir	21 806	19 357	20 801	7	-11
Porcentaje de las contribuciones pendientes de pago al final del período	5,36	3,83	3,81		
Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal (estado IX)					
Total de contribuciones voluntarias	283 822	264 606	257 648	-3	-7
Contribuciones por recibir	163 567	165 179	173 751	5	1
Porcentaje de contribuciones pendientes de pago al final del período	57,63	62,42	67,44		

67. En el caso de los fondos creados en virtud de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, en el apartado i) del párrafo k) de la nota 2 de los estados financieros se prevé la posibilidad de contabilizar como ingresos las contribuciones de los Estados sobre la base de su promesa escrita de hacer contribuciones en efectivo en fechas determinadas. Así se hizo en el caso del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal.

68. Algunos Estados no efectuaron los pagos que habían prometido, por lo que aún quedan pendientes de pago contribuciones por un monto de 18,5 millones de dólares. Aunque en relación con la totalidad de los fondos administrados por el PNUMA se trataba de una cifra pequeña, representaba el 16,3% del total de los fondos fiduciarios.

69. La Junta estudió una muestra de las contribuciones adeudadas a esos fondos que ascendía a 8,9 millones de dólares, o sea el 48% del total. El examen de las facturas mostró que, pese a los recordatorios enviados periódicamente por el PNUMA, la mayoría (15 de 18) habían estado pendientes de pagos desde al menos el año 2000, y algunas desde finales de la década de 1980, aunque la mayoría de los Estados seguían prometiendo nuevas contribuciones cada año.

70. Esas contribuciones pendientes de pago desde hacía tanto tiempo se debían a la existencia de una norma específica aplicable a los fondos creados en virtud de acuerdos multilaterales, que se explica en el apartado i) del párrafo k) de la nota 2 de los estados financieros. Según esa norma, las promesas hechas en virtud de acuerdos multilaterales, que comprenden una consignación aprobada por las partes, se pasan a pérdidas y ganancias con la aprobación de dichas partes, a diferencia de los anuncios de contribuciones al Fondo para el Medio Ambiente, que se pasan a pérdidas y ganancias después de transcurridos cuatro años. Las partes en los diversos acuerdos no deseaban aplicar este procedimiento, a pesar de que se les llamó la atención al respecto en reiteradas oportunidades.

71. Aunque el Contralor aprobó expresamente esa excepción a la norma general, como consecuencia de ello disminuyó la claridad de los estados financieros, ya que tanto en los ingresos como en el activo de los estados financieros se incluían importes que correspondían a cuentas de cobro dudoso que en definitiva quizá resultasen imposibles de recaudar. Además, ello generó gastos administrativos innecesarios relacionados con la labor de seguimiento y los recordatorios que los servicios del PNUMA enviaban periódicamente. La Junta considera que sería conveniente hacer provisiones respecto de las contribuciones que estén pendientes de pago desde hace mucho tiempo.

72. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que siguiera señalando a la atención de las Partes la conveniencia de recaudar las contribuciones pendientes de pago desde hace mucho tiempo o bien de pasarlas a pérdidas y ganancias.

13. Bienes no fungibles

73. Los bienes no fungibles están constituidos por bienes y equipo cuyo valor es de por lo menos 1.500 dólares por unidad al momento de la compra y cuya vida útil es de cinco años o más. Tal como se indica en la nota 13 de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2007 el valor de los bienes no fungibles ascendía a 17,5 millones de dólares, lo que representa una caída del 6,3% en relación con los 18,7 millones de dólares correspondientes al bienio anterior. Esas cifras incluyen los bienes no fungibles ubicados en la sede de Nairobi, así como aquellos de propiedad de las oficinas regionales y sobre el terreno.

74. En su informe anterior, la Junta había expresado preocupación por la diferencia entre el valor de los bienes no fungibles existentes en la sede del PNUMA en Nairobi, consignado en la nota 8 de los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005, que era de 11,2 millones de dólares, y el valor de los mismos bienes indicado en el informe sobre las existencias (1,2 millones de dólares). El PNUMA explicó que la diferencia se debía a que los estados financieros se basaban en el costo inicial de los activos, mientras que en el informe sobre las existencias se indicaba su valor comercial.

75. En su informe sobre las existencias de 2006-2007, el PNUMA tomó la cifra de 11.218.000 dólares como valor inicial de los bienes no fungibles ubicados en su sede de Nairobi, que correspondía al valor vigente al final del ejercicio económico anterior que se consignaba en los estados financieros y no al que figuraba en el informe sobre las existencias. Además, la Junta no pudo corroborar el valor de los bienes no fungibles al final del ejercicio económico 2006-2007 con los resultados del inventario o la información contenida en la base de datos sobre activos. Se llamó a una empresa externa para que hiciera un inventario completo y lo finalizara durante el primer trimestre de 2008, pero la tarea se demoró por la crisis postelectoral en Nairobi. Al 3 de julio de 2008 se estaban conciliando los registros y se preveía que el proceso concluiría a la brevedad.

76. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que justificara el valor de los bienes no fungibles consignado en los estados financieros con los resultados del inventario.

14. Sistema de planificación de los recursos institucionales

77. Durante las diversas auditorías realizadas en el bienio 2006-2007, la Junta advirtió que el procedimiento de preparación de los estados financieros mostraba algunas deficiencias.

78. El sistema de gestión de cuentas del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) no permitía preparar en forma automática los estados financieros del PNUMA. A efectos de subsanar esta deficiencia, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi utilizó un módulo especial conocido con el nombre de Crystal para obtener las cuentas del balance necesarias para preparar los estados financieros, en particular la cuenta del balance de comprobación de cada uno de los fondos.

79. Una vez extraídos los datos con el Crystal, el servicio de cuentas de la Oficina los pasó a planillas electrónicas. A efectos de obtener todos los datos necesarios para analizar los estados financieros (es decir, el saldo general, el saldo de cada fondo, el detalle de los gastos e ingresos, las obligaciones y las contribuciones), el servicio de cuentas preparó varios extractos diferentes utilizando el Crystal. Luego reprocesó los datos exportados del Crystal y los pasó a archivos a fin de que se les pudiera dar el formato necesario para los estados financieros.

80. El sistema conllevaba límites de tiempo y el riesgo de incurrir en errores vinculados con las operaciones manuales. La preparación de los estados financieros a partir de los datos extraídos del sistema de contabilidad requería cuatro etapas, de las cuales dos no estaban automatizadas.

81. Las operaciones manuales de exportación y reprocesamiento necesarias para transferir los saldos de las cuentas, que se llevan por número de cuenta de acuerdo con el plan contable del IMIS, a los saldos consignados en los estados financieros, que se llevan en función de las características de la operación, también pusieron de relieve el grado insuficiente de automatización del sistema.

82. Por lo tanto, las contribuciones contabilizadas como ingresos en el estado de ingresos no figuraban directamente en el libro de balances contables de cada fondo, en el que se registraban todos los ingresos en la cuenta 5110 sin hacer distinción alguna. De hecho, no había ninguna subcuenta que permitiera distinguir entre las diversas categorías de ingresos en el libro de balances. Por lo tanto, para contabilizar los diversos tipos de ingresos en los estados financieros fue necesario reprocesar las transacciones, fondo por fondo.

83. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que considerara opciones para reducir al mínimo el procesamiento manual.

15. Auditoría interna

84. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna llevó a cabo cinco auditorías internas del PNUMA en 2006 y 2007, en relación con la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, los sistemas de información de la secretaría, la División de Derecho Ambiental y Convenios sobre el Medio Ambiente, los mecanismos presupuestarios relativos a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres y la gestión financiera a nivel de la sede.

85. Con respecto al informe de auditoría sobre la gestión financiera, la Junta compartía la preocupación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna acerca

del proceso de traspaso de las funciones financieras de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi al PNUMA.

16. Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones

86. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 6.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, la Administración informó a la Junta de que, en relación con las cuentas por cobrar, se había pasado a pérdidas y ganancias la suma de 52.216 dólares.

17. Pagos a título graciable

87. En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 105.12 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, la Administración informó de que el PNUMA no había hecho pagos a título graciable durante el bienio 2006-2007.

18. Casos de fraude o de presunción de fraude

88. La Administración informó a la Junta de que había habido un caso de tentativa de fraude por un monto de 895,66 euros durante el período que se examina. El caso fue objeto de un procedimiento disciplinario que dio lugar a la destitución sumaria del funcionario.

C. Agradecimientos

89. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento al Director Ejecutivo del PNUMA y a su personal por la asistencia prestada a sus equipos y por su espíritu de cooperación.

(Firmado) Phillipe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
(Auditor principal)

(Firmado) Reynaldo A. **Villar**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica

30 de junio de 2008

Anexo
Estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas por la
Junta para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005^a

<i>Tema</i>	<i>Párrafo^a</i>	<i>Primer bienio de formulación</i>	<i>Aplicada plenamente</i>	<i>Aplicada parcialmente</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Obsoleta</i>
1. Examen de las contribuciones prometidas pendientes	21	2002-2003	x			
2. Contabilización de pagos en el Sistema Integrado de Contabilidad y Elaboración de Presupuestos	24	2004-2005	x			
3. Paso a pérdidas y ganancias de las contribuciones pendientes de pago desde hace mucho tiempo	29	2002-2003		x		
4. Reembolso de gastos de viaje	35	2002-2003				x
5. Consignaciones para viajes	37	2004-2005	x			
6. Ajuste de los estados financieros	42	2004-2005	x			
7. Respeto de los límites previstos en los presupuestos aprobados	46	2004-2005	x			
8. Gastos excesivos del Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica	50	2004-2005	x			
9. Control presupuestario adecuado	55	2004-2005	x			
10. Designación del cajero	58	2004-2005	x			
11. Recibos oficiales	61	2004-2005	x			
12. Registro de los cobros	64	2004-2005	x			
13. Informes trimestrales	71	2002-2003		x		
14. Cumplimiento del párrafo 50 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas	87	2002-2003				x
15. Gestión de los bienes no fungibles	87	2002-2003	x			
16. Consultores	92	2002-2003	x			
17. Repercusiones de la formación	97	2004-2005		x		
18. Sistema electrónico de evaluación de la actuación profesional (e-PAS)	101	2004-2005		x		
19. Contratación de personal	105	2004-2005		x		
20. Paridad entre los géneros	110	2004-2005		x		
21. Cierre de los fondos inactivos	113	2004-2005	x			
22. Aprobación de proyectos	115	2004-2005	x			
23. Informes de los asociados en la ejecución	120	2004-2005		x		
24. Observancia del manual de proyecto	123	2004-2005	x			
25. Plan de adquisiciones	126	2004-2005	x			
26. Renovación del memorando de entendimiento	133	2004-2005	x			
27. Pagos dobles y retrasos	136	2004-2005	x			
Total de recomendaciones			18	7	2	
Porcentaje			66,6	26	7,4	

^a Véase el documento A/61/5/Add.6, cap. II.

Capítulo III

Opinión de los auditores

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, que comprenden los estados I a IX, los cuadros 4.1, 7.1 y 9.1 y las notas de apoyo. La preparación de los estados financieros compete al Director Ejecutivo del Programa. Nuestra función consiste en formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría.

Hemos efectuado esta auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, según las cuales debemos planificar y realizar la auditoría de manera que tengamos una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de importancia. Durante la auditoría se examina una muestra de la documentación justificativa de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. También se evalúan las normas de contabilidad aplicadas, las principales estimaciones hechas por el Director Ejecutivo y la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría es base suficiente para formular una opinión.

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo del período concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Si bien no formulamos reservas a las opiniones antes expresadas, llamamos la atención sobre la nota 13 de los estados financieros que establece que a finales del ejercicio económico 2006-2007, los bienes no fungibles del Programa ascendían a 17,5 millones de dólares. Debido a circunstancias excepcionales, los resultados del inventario que hubiesen permitido corroborar esa cifra no se encontraban disponibles en su totalidad a la fecha de la auditoría.

Además, a nuestro juicio, las transacciones del Programa las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas (Auditor principal)

(Firmado) Reynaldo A. **Villar**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica

30 de junio de 2008

Capítulo IV

Certificación de los estados financieros

31 de marzo de 2008

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 213.3 de la Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales normas de contabilidad aplicadas en la preparación de esos estados. Esas notas también contienen información y aclaraciones sobre las actividades financieras llevadas a cabo por la organización durante el bienio al que corresponden esos estados, respecto de los cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos los estados de los fondos fiduciarios asociados y otras cuentas conexas, que llevan los números I a IX, son correctos.

(Firmado) David G. **Hastie**
Oficial Jefe de Finanzas
Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

Estado Financiero I

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Resumen de todos los fondos

Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios para fines generales</i>	<i>Fondos fiduciarios de cooperación técnica</i>	<i>Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico</i>	<i>Contribuciones para fines específicos</i>	<i>Otros</i>	<i>Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
										2007	2005
Ingresos											
Contribuciones voluntarias	127 850	138 698	205 094	6 492	66 720	914	–	–	–	545 768	505 476
Ingresos por servicios prestados	–	–	–	–	–	–	24 599	–	(23 936)	663	591
Ingresos en concepto de intereses	5 710	7 246	7 202	438	768	17	321	–	–	21 702	9 224
Venta de publicaciones	–	–	–	–	–	233	–	–	–	233	138
Ingresos varios (nota 3)	2 647	4 799	671	–	636	34	1 497	–	–	10 284	3 368
Total de ingresos	136 207	150 743	212 967	6 930	68 124	1 198	26 417	–	(23 936)	578 650	518 797
Gastos											
Gastos de personal y otros gastos conexos	80 470	67 576	58 557	5 366	21 210	198	13 811	–	–	247 188	216 742
Servicios por contrata	15 520	26 007	77 634	–	32 229	198	10 522	–	–	162 110	159 203
Viajes	8 394	5 852	9 760	131	3 847	7	648	–	–	28 639	26 950
Gastos de funcionamiento	13 375	21 450	35 209	5	11 486	195	218	–	–	81 938	84 979
Adquisiciones	7 111	5 538	7 181	–	1 765	311	66	–	–	21 972	22 656
Gastos de apoyo a los programas	–	15 408	5 140	659	2 729	–	–	–	(23 936)	–	–
Total de gastos	124 870	141 831	193 481	6 161	73 266	909	25 265	–	(23 936)	541 847	510 530

	Fondo para el Medio Ambiente	Fondos fiduciarios para fines generales	Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico	Contribuciones para fines específicos	Otros	Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Eliminaciones en todos los fondos	Total de todos los fondos	
										2007	2005
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	11 337	8 912	19 486	769	(5 142)	289	1 152	–	–	36 803	8 267
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	–	–	–	(40 563)	–	(40 563)	–
Ajustes respecto de períodos anteriores (nota 4)	(138)	(206)	296	(69)	(1 038)	–	(615)	–	–	(1 770)	(14 926)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	11 199	8 706	19 782	700	(6 180)	289	537	(40 563)	–	(5 530)	(6 659)
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	131	–	115	–	2	1	69	–	–	318	636
Transferencias de/(a) otros fondos	19	143	206	–	53	–	(418)	–	–	3	–
Reembolsos a los donantes	–	(888)	(286)	(490)	(97)	–	–	–	–	(1 761)	(988)
Transferencias de/(a) la reserva financiera/Fondo de Dotación	(5 000)	(2 198)	–	–	–	–	(500)	–	–	(7 698)	(1 263)
Saldos de los fondos al comienzo del período	5 067	69 293	115 112	4 337	37 187	(63)	6 800	(11 133)	–	226 600	234 872
Saldos de los fondos al final del período	11 416	75 056	134 929	4 547	30 965	227	6 488	(51 696)	–	211 932	226 600
Reserva financiera/Fondo de Dotación, al comienzo del período	10 000	2 806	–	–	–	–	2 000	–	–	14 806	13 543
Reserva financiera/Fondo de Dotación, al final del período	15 000	5 006	–	–	–	–	2 500	2 970	–	25 476	14 806

Estado Financiero II
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Resumen de todos los fondos

Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	Fondo para el Medio Ambiente	Fondos fiduciarios para fines generales	Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico	Contribuciones para fines específicos	Otros	Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Elimina- ciones en todos los fondos	Total de todos los fondos	
										2007	2005
Activo											
Depósitos a la vista y a plazo (nota 5)	16 883	18 109	–	–	2	38	–	–	–	35 032	16 612
Cuenta mancomunada en euros (nota 5)	–	16 547	7 816	–	8 698	–	5 213	–	–	38 274	10 024
Cuenta mancomunada en dólares EE.UU. (nota 5)	34 437	53 501	86 856	4 990	33 625	260	3 571	–	–	217 240	218 071
Anticipos pagados a organismos de ejecución (nota 6)	1 109	–	–	–	–	–	–	–	–	1 109	959
Contribuciones voluntarias por recibir	2 267	18 534	–	–	–	–	–	–	–	20 801	19 357
Saldos entre fondos (nota 7)	–	10 883	25 198	182	3 350	181	2 541	10 641	–	52 976	44 152
Otras cuentas por cobrar (nota 8)	2 747	11 860	50 318	26	10 444	23	37	–	–	75 455	75 125
Otros elementos del activo (nota 9)	570	621	268	10	722	–	732	–	–	2 923	1 680
Total del activo	58 013	130 055	170 456	5 208	56 841	502	12 094	10 641	–	443 810	385 980
Pasivo											
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	11 888	5 588	–	–	153	–	–	–	–	17 629	7 647
Anticipos pagados por organismos de ejecución	699	–	–	–	–	–	–	–	–	699	513
Obligaciones por liquidar	8 910	11 358	14 825	41	10 110	73	836	–	–	46 153	47 045
Saldos entre fondos (nota 7)	4 860	28 431	11 225	595	8 718	202	–	–	–	54 031	41 664
Cuentas por pagar (nota 10)	2 946	4 616	9 477	25	6 895	–	2 270	–	–	26 229	29 848

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios para fines generales</i>	<i>Fondos fiduciarios de cooperación técnica</i>	<i>Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico</i>	<i>Contribuciones para fines específicos</i>	<i>Otros</i>	<i>Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y a los posteriores a la jubilación</i>	<i>Elimina- ciones en todos los fondos</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
										2007	2005
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación (nota 12)	-	-	-	-	-	-	-	59 367	-	59 367	17 463
Otros elementos del pasivo	2 294	-	-	-	-	-	-	-	-	2 294	396
Total del pasivo	31 597	49 993	35 527	661	25 876	275	3 106	59 367	-	206 402	144 576
Reservas y saldos de los fondos											
Reservas financieras y otras reservas (nota 11)	15 000	5 006	-	-	-	-	2 500	2 970	-	25 476	14 806
Saldo de los fondos	11 416	75 056	134 929	4 547	30 965	227	6 488	(51 696)	-	211 932	226 598
Total de reservas y saldos de los fondos	26 416	80 062	134 929	4 547	30 965	227	8 988	(48 726)	-	237 408	241 404
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos	58 013	130 055	170 456	5 208	56 841	502	12 094	10 641	-	443 810	385 980

Estado financiero III
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Resumen de todos los fondos

Corrientes de efectivo correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios para fines generales</i>	<i>Fondos fiduciarios de cooperación técnica</i>	<i>Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico</i>	<i>Contribuciones para fines específicos</i>	<i>Otros</i>	<i>Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones de todos los fondos</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
										2007	2005
Corrientes de efectivo procedentes de las actividades operacionales											
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	11 199	8 706	19 782	700	(6 180)	289	537	(40 563)	–	(5 530)	4 474
(Aumento)/disminución de:											
Contribuciones por recibir	(1 030)	(414)	–	–	–	–	–	–	–	(1 444)	2 449
Anticipos pagados a organismos de ejecución	36	–	–	–	–	–	–	–	–	36	265
Otras cuentas por cobrar	5 408	4	(148)	3	(5 595)	13	(17)	–	–	(332)	(10 180)
Otros elementos del activo	86	(494)	(17)	2	(98)	–	(721)	–	–	(1 242)	(177)
Saldos entre fondos	–	(5 661)	(9 367)	743	3 541	(74)	6 307	(4 311)	–	(8 822)	(10 354)
Aumento/(disminución) de:											
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	10 764	(604)	–	–	49	–	(227)	–	–	9 982	5 692
Obligaciones por liquidar	(3 121)	2 190	(2 861)	(73)	2 606	60	307	–	–	(892)	11 866
Otras cuentas por pagar	(5 461)	(1 110)	(1 556)	(51)	2 424	(39)	2 178	–	–	(3 615)	4 472
Otros elementos del pasivo	1 895	–	–	–	1	–	–	–	–	1 896	(851)
Saldos entre fondos por pagar:	2 403	(597)	5 932	(95)	4 677	47	–	–	–	12 367	–
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	–	–	–	41 904	–	41 904	–
Menos: ingresos en concepto de intereses	(5 710)	(7 246)	(7 202)	(438)	(768)	(17)	(321)	–	–	(21 702)	(9 224)
Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	16 469	(5 226)	4 563	791	657	279	8 043	(2 970)	–	22 606	(1 568)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios para fines generales</i>	<i>Fondos fiduciarios de cooperación técnica</i>	<i>Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico</i>	<i>Contribuciones para fines específicos</i>	<i>Otros</i>	<i>Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones de todos los fondos</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
										2007	2005
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión											
(Aumento)/disminución de la cuenta mancomunada en euros	-	(9 936)	(7 816)	-	(5 285)	-	(5 213)	-	-	(28 250)	(7 939)
(Aumento)/disminución en la cuenta mancomunada en dólares EE.UU.	(10 378)	15 657	(4 551)	(739)	3 904	(259)	(2 802)	-	-	832	6 961
Más: ingresos por concepto de intereses	5 710	7 246	7 202	438	768	17	321	-	-	21 702	9 224
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	(4 668)	12 967	(5 165)	(301)	(613)	(242)	(7 694)	-	-	(5 716)	8 246
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación											
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	131	-	115	-	2	1	69	-	-	318	636
Transferencias de/(a) otros fondos	19	143	206	-	53	-	(418)	-	-	3	-
Reembolso a los donantes	-	(888)	(286)	(490)	(97)	-	-	-	-	(1 761)	(988)
Transferencias de/(a) de la reserva operacional/Fondo de Dotación	-	-	-	-	-	-	-	2 970	-	2 970	-
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	150	(745)	35	(490)	(42)	1	(349)	2 970	-	1 530	(352)
Aumento neto/(disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo	11 951	6 996	(567)	-	2	38	-	-	-	18 420	6 221
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del período	4 932	11 113	567	-	-	-	-	-	-	16 612	10 391
Depósitos a la vista y a plazo al final del período	16 883	18 109	-	-	2	38	-	-	-	35 032	16 612

Estado financiero IV
Fondo para el Medio Ambiente

Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Referencia</i>	2007	2005
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Cuadro 4.1	127 850	118 530
Ingresos por concepto de intereses		5 710	1 626
Ingresos varios	Nota 3	2 647	1 095
Total de ingresos		136 207	121 251
Gastos			
Gastos de personal y otros gastos conexos		80 470	70 422
Servicios por contrata		15 520	23 188
Viajes		8 394	8 102
Gastos de funcionamiento		13 375	16 626
Adquisiciones		7 111	7 967
Total de gastos		124 870	126 305
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		11 337	(5 054)
Transferencias de/(a) la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y otros fondos		19	549
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	(138)	2 786
Exceso neto /(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos		11 218	(1 719)
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores		131	87
Transferencias a la reserva operacional		(5 000)	-
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período		5 067	6 699
Reservas y saldos de los fondos al final del período		11 416	5 067
Reserva financiera al comienzo del período		10 000	10 000
Transferencias a la reserva operacional		5 000	-
Reserva financiera al final del período		15 000	10 000

**Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos correspondientes
al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007**

Activo			
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 5	16 883	4 932
Cuenta mancomunada en dólares EE.UU.	Nota 5	34 437	24 059
Anticipos pagados a organismos de ejecución	Nota 6	1 109	959
Cuentas por cobrar:			
Contribuciones voluntarias por recibir	Cuadro 4.1	2 267	1 237
Otras cuentas por cobrar	Nota 8	2 747	8 155
Otros elementos del activo	Nota 9	570	656
Total del activo		58 013	39 998
Pasivo			
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado		11 888	1 124
Anticipos pagados por organismos de ejecución		699	513
Obligaciones por liquidar	Estado financiero V	8 910	12 031
Cuentas por pagar:			
Saldos entre fondos	Nota 7	4 860	2 457
Otras cuentas por pagar	Nota 10	2 946	8 407
Otros elementos del pasivo		2 294	399
Total del pasivo		31 597	24 931
Reservas y Saldos de los Fondos			
Reserva financiera		15 000	10 000
Saldo de los fondos		11 416	5 067
Total de reservas y saldos de los fondos		26 416	15 067
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		58 013	39 998

Cuadro 4.1

Fondo para el Medio Ambiente

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En dólares EE.UU.)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 2006</i>	<i>Ajustes en las contribuciones prometidas y recibidas para ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2006-2007</i>	<i>Revaluaciones</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para ejercicios futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2006-2007 y ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes a 2007 y ejercicios anteriores</i>
Argelia	–	–	20 000	–	20 000	10 000	20 000	–
Alemania	–	–	14 532 701	–	14 532 701	–	14 532 701	–
Andorra	–	–	68 293	–	68 293	–	68 293	–
Arabia Saudita	–	–	266 187	–	266 187	–	266 187	–
Armenia	–	–	2 600	–	2 600	–	2 600	–
Australia	–	–	921 130	–	921 130	–	921 130	–
Austria	–	–	1 020 946	32	1 020 978	–	1 020 978	–
Azerbaiyán	3 600	2 700	–	–	–	–	4 500	1 800
Bahrein	2 750	–	–	–	–	–	2 750	–
Bangladesh	–	–	5 100	–	5 100	–	2 550	2 550
Barbados	5 000	–	7 500	–	7 500	2 500	12 500	–
Belarús	–	–	13 500	–	13 500	–	13 500	–
Bélgica	–	–	1 616 714	–	1 616 714	–	1 616 714	–
Belice	–	–	700	–	700	760	700	–
Benin	9 996	–	–	–	–	–	4 998	4 998
Bhután	–	1 350	2 800	–	2 800	–	2 700	1 450
Brasil	–	–	292 670	–	292 670	–	292 670	–
Brunei	–	–	20 000	–	20 000	–	20 000	–
Bulgaria	–	–	13 800	–	13 800	–	13 800	–
Burkina Faso	–	–	1 000	–	1 000	–	–	1 000
Burundi	–	700	700	–	700	–	1 400	–
Burundi	–	700	700	–	700	–	1 400	–
Cabo Verde	1 200	–	–	–	–	–	–	1 200
Camboya	–	–	10 484	–	10 484	–	10 484	–
Camerún	5 746	–	–	–	–	–	–	5 746
Canadá	–	–	4 050 001	–	4 050 001	–	2 025 001	2 025 000
Chile	–	–	40 000	–	40 000	–	40 000	–
China	–	–	500 000	–	500 000	–	500 000	–
Chipre	15 000	–	44 000	–	44 000	–	59 000	–
Colombia	–	–	108 342	–	108 342	–	108 342	–
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – México	–	–	10 472	–	10 472	–	10 472	–
Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas	–	–	515	–	515	–	515	–
Cote d'Ivoire	7 200	–	–	–	–	–	3 600	3 600
Croacia	–	–	46 000	–	46 000	–	46 000	–
Cuba	6 000	6 000	–	–	–	–	6 000	6 000
Dinamarca	–	–	5 484 700	–	5 484 700	–	5 484 700	–
Ecuador	–	–	3 000	–	3 000	–	3 000	–
Egipto	–	9 000	17 000	–	17 000	–	26 000	–
El Salvador	–	–	5 600	–	5 600	–	5 600	–

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ajustes en las contribuciones prometidas y recibidas para ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2006-2007</i>	<i>Revaluaciones</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para ejercicios futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2006-2007 y ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes a 2007 y ejercicios anteriores</i>
Ernst & Young LLP	–	–	930	–	930	–	930	–
Eslovaquia	–	–	60 000	–	60 000	–	60 000	–
Eslovenia	–	–	100 000	–	100 000	–	100 000	–
España	709 500	–	3 821 468	–	3 821 468	–	4 530 968	–
Estados Unidos de América	–	–	11 500 000	–	11 500 000	–	11 500 000	–
Estonia	–	–	15 000	–	15 000	–	15 000	–
Etiopía	–	–	1 000	–	1 000	–	1 000	–
ex República Yugoslava de Macedonia	–	–	286	–	286	–	286	–
Federación de Rusia	–	–	1 000 000	–	1 000 000	–	1 000 000	–
Fiji	–	–	8 956	–	8 956	–	8 956	–
Filipinas	–	–	5 792	–	5 792	–	5 792	–
Finlandia	–	–	7 521 800	–	7 521 800	–	7 521 800	–
Francia	–	–	8 680 000	–	8 680 000	–	8 680 000	–
Gambia	1 000	–	–	–	–	–	–	1 000
Georgia	–	9 096	3 034	–	3 034	–	12 130	–
Ghana	–	10 000	10 000	–	10 000	–	20 000	–
Granada	–	–	1 200	–	1 200	–	1 200	–
Grecia	175 000	–	400 000	–	400 000	–	575 000	–
Guatemala	–	–	8 600	–	8 600	–	8 600	–
Guinea-Bissau	–	–	1 400	–	1 400	–	–	1 400
Haití	–	–	2 467	–	2 467	–	2 467	–
HMX Corporate Communication Ltd.	–	–	930	–	930	–	930	–
Honduras	–	–	1 000	–	1 000	–	976	24
Hungría	–	–	162 000	–	162 000	100 000	162 000	–
India	–	–	200 000	–	200 000	1 859	100 000	100 000
Indonesia	–	–	50 000	–	50 000	–	50 000	–
Irán (República Islámica del)	–	–	35 000	–	35 000	–	–	35 000
Irlanda	–	–	1 431 652	–	1 431 652	–	1 431 652	–
Islandia	–	–	62 500	–	62 500	–	62 500	–
Israel	–	–	40 000	–	40 000	–	40 000	–
Italia	–	–	4 122 900	–	4 122 900	11 632 000	4 122 900	–
Jamaica	3 500	–	3 196	–	3 196	–	3 100	3 596
Japón	–	–	5 984 005	–	5 984 005	–	5 984 005	–
Kazajstán	–	–	10 000	–	10 000	–	10 000	–
Kenya	–	31 130	62 067	–	62 067	–	93 197	–
Kirguistán	–	–	1 200	–	1 200	–	1 200	–
Kuwait	200 000	–	400 000	–	400 000	–	600 000	–
Lesotho	–	(22 978)	20 165	–	20 165	–	(2 813)	–
Letonia	–	–	19 000	–	19 000	–	19 000	–
Líbano	–	–	4 800	–	4 800	–	4 800	–
Liechtenstein	–	–	7 800	–	7 800	–	7 800	–
Lituania	7 179	–	21 200	–	21 200	–	28 379	–
Luxemburgo	–	–	962 906	–	962 906	–	962 906	–
Madagascar	–	–	1 000	–	1 000	–	–	1 000
Malasia	30 000	30 000	80 000	–	80 000	–	140 000	–
Maldivas	–	–	4 000	–	4 000	–	4 000	–
Malta	9 000	–	20 000	–	20 000	–	29 000	–
Marruecos	12 000	–	–	–	–	–	–	12 000

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ajustes en las contribuciones prometidas y recibidas para ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2006-2007</i>	<i>Revaluaciones</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para ejercicios futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2006-2007 y ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes a 2007 y ejercicios anteriores</i>
Mauricio	–	–	10 000	–	10 000	–	10 000	–
México	–	–	733 053	–	733 053	–	733 053	–
Micronesia (Estados Federados de)	–	–	1 200	–	1 200	–	1 200	–
Moldova	2 200	–	700	–	700	–	–	2 900
Mónaco	–	–	40 000	–	40 000	–	40 000	–
Mongolia	–	–	3 000	–	3 000	–	3 000	–
Montenegro	–	–	1 000	–	1 000	–	1 000	–
Namibia	–	–	1 500	–	1 500	–	1 500	–
Nicaragua	600	–	600	–	600	–	1 200	–
Níger	6 200	–	–	–	–	–	5 600	600
Nigeria	–	–	40 000	–	40 000	–	40 000	–
Noruega	–	–	4 603 041	–	4 603 041	89 322	4 603 041	–
Nueva Zelanda	–	–	320 000	–	320 000	–	320 000	–
Omán	–	–	20 000	–	20 000	–	10 000	10 000
Países Bajos	–	–	16 344 381	237 756	16 582 137	–	16 582 137	–
Pakistán	–	–	14 981	–	14 981	9 992	14 981	–
Panamá	5 000	8 000	20 000	–	20 000	10 000	33 000	–
Papua Nueva Guinea	–	–	1 000	–	1 000	–	1 000	–
Polonia	–	–	300 000	–	300 000	–	300 000	–
Portugal	–	–	40 000	–	40 000	–	40 000	–
Qatar	–	–	12 000	–	12 000	–	12 000	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	16 451 820	–	16 451 820	–	16 451 820	–
República Árabe Siria	–	–	14 000	–	14 000	–	14 000	–
República Checa	–	–	462 023	–	462 023	–	462 023	–
República de Corea	–	–	300 000	–	300 000	–	300 000	–
República Democrática Popular Lao	2 000	–	2 000	–	2 000	–	4 000	–
República Popular Democrática de Corea	–	–	717	–	717	–	717	–
República Unida de Tanzania	–	1 175	1 200	–	1 200	–	2 375	–
Rumania	–	–	64 000	–	64 000	–	32 000	32 000
Rwanda	–	–	700	–	700	–	700	–
Senegal	–	–	4 000	–	4 000	5 000	4 000	–
Serbia y Montenegro	–	–	10 000	–	10 000	–	–	10 000
Seychelles	–	–	2 400	–	2 400	2 400	2 400	–
Sierra Leona	–	–	1 000	–	1 000	–	1 000	–
Singapur	–	–	15 000	–	15 000	–	15 000	–
Sri Lanka	–	–	6 658	–	6 658	–	6 658	–
Sudáfrica	–	–	108 000	–	108 000	–	108 000	–
Suecia	–	–	5 538 000	–	5 538 000	–	5 538 000	–
Suiza	–	–	5 994 394	–	5 994 394	–	5 994 394	–
Suriname	1 200	–	1 400	–	1 400	–	700	1 900
Swazilandia	–	6 000	8 000	–	8 000	–	14 000	–
Tailandia	–	–	45 000	–	45 000	25 000	45 000	–
Tayikistán	8 645	–	11 007	–	11 007	–	19 652	–
Togo	1 200	–	658	–	658	–	1 858	–
Tonga	600	–	–	–	–	–	600	–
Trinidad y Tabago	–	–	20 000	–	20 000	–	20 000	–

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 2006</i>	<i>Ajustes en las contribuciones prometidas y recibidas para ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2006-2007</i>	<i>Revaluaciones</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para ejercicios futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2006-2007 y ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes a 2007 y ejercicios anteriores</i>
Túnez	–	–	14 000	–	14 000	–	14 000	–
Turkmenistán	1 000	–	–	–	–	–	–	1 000
Turquía	–	–	250 000	–	250 000	–	250 000	–
Tuvalu	–	–	1 800	–	1 800	–	1 200	600
Uganda	4 183	–	1 659	–	1 659	–	5 842	–
Vanuatu	600	–	–	–	–	–	–	600
Venezuela (República Bolivariana de)	–	20 000	30 000	–	30 000	–	50 000	–
Vietnam	–	–	5 000	–	5 000	–	5 000	–
Zambia	–	2 178	2 724	–	2 724	–	4 902	–
	1 237 099	115 051	127 849 510	237 788	128 087 298	11 888 833	127 172 484	2 266 964

Tiempo transcurrido entre que se prometieron las contribuciones que están pendientes de pago y el 31 de diciembre de 2007

<i>0 a 6 meses</i>	<i>7 a 12 meses</i>	<i>13 a 24 meses</i>	<i>Más de 24 meses</i>	<i>Total</i>
2 184 724	39 896	1 000	41 344	2 266 964

Estado financiero V
Fondo para el Medio Ambiente

Resumen de las consignaciones, los créditos asignados, los gastos efectuados y los saldos no utilizados de las consignaciones y los créditos habilitados correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)=(1)-(3)	(5)=(2)-(3)
	<i>Consignaciones revisadas para 2006-2007, sobre la base de la reestructuración del PNUMA</i>	<i>Créditos asignados para 2006-2007</i>	<i>Gastos en 2006-2007</i>	<i>Consignaciones no utilizadas en 2006-2007</i>	<i>Créditos no utilizados en 2006-2007</i>
Actividades del programa del Fondo					
Evaluación ambiental y alerta temprana	25 350	22 815	22 809	2 541	6
Formulación de políticas y legislación	16 402	14 762	14 474	1 928	288
Aplicación de políticas	14 641	13 177	13 160	1 481	17
Tecnología, industria y economía	26 194	23 575	23 438	2 756	137
Políticas, planificación y servicios a nivel regional	24 675	22 208	22 068	2 607	140
Convenios relativos al medio ambiente	6 613	5 952	5 948	665	4
Comunicación e información pública	8 125	7 313	7 213	912	100
Total de actividades del programa del Fondo	122 000	109 802	109 110	12 890	692
Actividades de reserva del programa del Fondo	6 000	4 200	2 408	3 592	1 792
Subtotal	128 000	114 002	111 518	16 482	2 484
Presupuesto de apoyo					
Gastos de personal y otros gastos conexos	6 402	5 199	6 022	380	(823)
Servicios por contrata	5 623	4 879	3 893	1 730	986
Viajes	1 462	1 382	1 439	23	(57)
Gastos de funcionamiento	2 386	1 663	1 728	658	(65)
Adquisiciones	127	277	270	(143)	7
Presupuesto de apoyo	16 000	13 400	13 352	2 648	48
Total del Fondo para el Medio Ambiente	144 000	127 402	124 870	19 130	2 532

Los gastos comprenden

Obligaciones por liquidar	
Total de actividades del programa del Fondo	11 032
Total de actividades de reserva del programa del Fondo	885
Presupuesto de apoyo	348
Total de obligaciones por liquidar	12 265
Compromisos para ejercicios futuros.	(3 355)
Obligaciones por liquidar correspondientes al bienio en curso	8 910

Estado financiero VI

Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas**Ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Referencia</i>	2007	2005
Ingresos			
Ingresos por servicios prestados:			
Fondos fiduciarios para fines generales del PNUMA		15 407	13 955
Fondo Multilateral	Estado financiero IX	664	591
Fondos fiduciarios de cooperación técnica del PNUMA		5 140	4 868
Programa del PNUMA para oficiales del cuadro orgánico		659	626
Contribuciones del PNUMA para fines específicos		2 729	1 931
Premio Sasakawa del Medio Ambiente otorgado por el PNUMA		–	30
Ingresos en concepto de intereses		321	303
Ingresos varios	Nota 3	1 497	950
Total de ingresos		26 417	23 254
Gastos			
Gastos de personal y otros gastos conexos		13 811	9 955
Servicios por contrata		10 522	9 103
Viajes		648	384
Gastos de funcionamiento		218	954
Adquisiciones		66	21
Total de gastos		25 265	20 417
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		1 152	2 837
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	(615)	(119)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos		537	2 718
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores		69	528
Transferencias de/a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y otros fondos		(418)	3
Transferencias a/de la reserva operacional		(500)	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período		6 800	3 551
Reservas y saldos de los fondos al final del período		6 488	6 800
Reserva operacional al comienzo del período		2 000	2 000
Reserva operacional al final del período		2 500	2 000

**Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007,
terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

Activo			
Cuenta mancomunada en euros	Nota 5	5 213	–
Cuenta mancomunada en dólares EE.UU.	Nota 5	3 571	769
Saldos entre fondos	Nota 7	2 541	8 848
Otras cuentas por cobrar	Nota 8	37	21
Otros elementos del activo	Nota 9	732	10
Total del activo		12 094	9 648
Pasivo			
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado		–	227
Obligaciones por liquidar		836	529
Otras cuentas por pagar	Nota 10	2 270	92
Total del pasivo		3 106	848
Reservas y saldos de los fondos			
Reserva operacional		2 500	2 000
Saldo de los fondos		6 488	6 800
Total de reservas y saldos de los fondos		8 988	8 800
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		12 094	9 648

Estado financiero VII

Fondos fiduciarios

Resumen de los ingresos, gastos y variaciones en los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Saldo de apertura del fondo al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
Resumen por tipo de apoyo					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA					
Fondos fiduciarios para fines generales	25 189	29 763	(31 188)	(1 035)	22 729
Fondos fiduciarios de cooperación técnica – apoyo general	17 029	60 859	(40 396)	574	38 066
Fondos fiduciarios de cooperación técnica – apoyo de personal	4 337	6 930	(6 161)	(559)	4 547
Contribuciones para fines específicos	31 705	55 057	(60 068)	(2 655)	24 039
Total de apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	78 260	152 609	(137 813)	(3 675)	89 381
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales					
Fondos fiduciarios para fines generales	44 104	120 980	(110 643)	(2 114)	52 327
Fondos fiduciarios de cooperación técnica – apoyo general	19 832	29 868	(27 410)	147	22 437
Contribuciones para fines específicos	4 339	12 422	(12 373)	1 455	5 843
Total de las convenciones/protocolos/programas de mares regionales	68 275	163 270	(150 426)	(512)	80 607
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial					
Cuentas especiales y fondos fiduciarios	78 251	122 240	(125 675)	(390)	74 426
Contribuciones para fines específicos	1 143	645	(825)	120	1 083
Total de apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	79 394	122 885	(126 500)	(270)	75 509
Total general de los fondos fiduciarios	225 929	438 764	(414 739)	(4 457)	245 497
Resumen por tipo de fondo fiduciario					
Fondos fiduciarios para fines generales					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	25 189	29 763	(31 188)	(1 035)	22 729
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	44 104	120 980	(110 643)	(2 114)	52 327
Total de los fondos fiduciarios para fines generales	69 293	150 743	(141 831)	(3 149)	75 056
Fondos fiduciarios de cooperación técnica					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	17 029	60 859	(40 396)	574	38 066
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	19 832	29 868	(27 410)	147	22 437
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	78 251	122 240	(125 675)	(390)	74 426
Total de fondos fiduciarios de cooperación técnica	115 112	212 967	(193 481)	331	134 929

	<i>Saldo de apertura del fondo al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	4 337	6 930	(6 161)	(559)	4 547
Total de fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico	4 337	6 930	(6 161)	(559)	4 547
Contribuciones para fines específicos					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	31 705	55 057	(60 068)	(2 655)	24 039
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	4 339	12 422	(12 373)	1 455	5 843
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	1 143	645	(825)	120	1 083
Total de contribuciones para fines específicos	37 187	68 124	(73 266)	(1 080)	30 965
Total general de los fondos fiduciarios	225 929	438 764	(414 739)	(4 457)	245 497

Cuadro 7.1

Todos los fondos fiduciarios**Resumen de los ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

		<i>Saldo de apertura del fondo al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
Fondos fiduciarios para fines generales que prestan apoyo directo al PNUMA						
AEL	Fondo fiduciario general para la evaluación ambiental posterior a los conflictos	7 447	8 062	(12 960)	(955)	1 594
AML	Fondo fiduciario general para la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente	5 021	427	–	–	5 448
BKL	Fondo fiduciario general para el saneamiento de los focos críticos medioambientales derivados del conflicto de Kosovo y la preparación de directrices sobre evaluación de los daños ambientales derivados de conflictos y adopción de medidas correctivas	670	5	(91)	–	584
BLL	Fondo fiduciario general en apoyo del Equipo de Tareas del PNUMA/Hábitat sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos en los Balcanes	252	24	(11)	(41)	224
CWL	Fondo fiduciario general para el Consejo de Ministros Africanos sobre el Agua (AMCOW)	–	1 260	(716)	–	544
DUL	Fondo fiduciario general para prestar apoyo a las actividades de la Dependencia de Represas y Desarrollo dirigidas a coordinar la aplicación de las decisiones de la Comisión Mundial sobre Represas	615	1 171	(1 725)	–	61
EBL	Fondo fiduciario general para la ejecución de las estrategias y los planes de acción nacionales sobre diversidad biológica	182	49	3	–	234
EEL	Fondo fiduciario general para Emergencias Ambientales	2	504	(499)	–	7
EGL	Fondo fiduciario general para establecer una secretaría para el Grupo de Gestión Ambiental en la Casa Internacional del Medio Ambiente en Ginebra	1	1	–	–	2
ETL	Fondo fiduciario para la Red de formación ambiental de América Latina y el Caribe	349	185	(222)	(229)	83
FIL	Fondo fiduciario general para apoyar las actividades relativas a la Iniciativa de servicios financieros del PNUMA para el medio ambiente	926	2 086	(2 699)	–	313
GPL	Fondo fiduciario general para apoyar la aplicación del Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra, y el intercambio de información y la asistencia técnica conexos	1 509	1 200	(754)	–	1 955
IGL	Fondo fiduciario general para apoyar las actividades del Grupo de composición abierta de ministros sobre la gestión de los asuntos ambientales a nivel internacional	(47)	–	–	(3)	(50)
MCL	Fondo fiduciario general en apoyo de la preparación de una evaluación del mercurio y de sus compuestos a nivel mundial	2 274	3 208	(3 947)	–	1 535

		Saldo de apertura del fondo al 1° de enero de 2006	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007
POL	Fondo fiduciario general para apoyar la preparación y la negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para la adopción de medidas internacionales respecto de ciertos contaminantes orgánicos persistentes y actividades conexas de intercambio de información y asistencia técnica	4 666	1 275	(2 999)	(1 892)	1 050
PPL	Fondo fiduciario general para la preparación y la negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional	662	63	8	–	733
RCL	Fondo fiduciario general para apoyar la aplicación de las decisiones del Consejo de Administración en la región de América septentrional	94	11	–	–	105
RPL	Fondo fiduciario general para apoyar la participación de los países en desarrollo en un proceso periódico de presentación de informes y evaluación del estado del medio marino	–	134	–	–	134
SAL	Premio Sasakawa del Medio Ambiente otorgado por el PNUMA	16	130	(1 201)	1 055	–
SML	Fondo fiduciario general del Programa de inicio rápido del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM)	–	9 959	(2 821)	1 030	8 168
WPL	Fondo fiduciario general para prestar apoyo al Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente/Oficina del Programa del Agua	550	9	(554)	–	5
ZZL	Fondo de retención para las operaciones en efectivo de todos los fondos fiduciarios del PNUMA	–	–	–	–	–
Total de fondos fiduciarios para fines generales que prestan apoyo directo al PNUMA		25 189	29 763	(31 188)	(1 035)	22 729
Apoyo a convenciones/protocolos/programas de mares regionales						
AVL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias relativas al Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias de África y Eurasia (AEWA)	–	835	(583)	–	252
AWL	Fondo fiduciario general para el Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas de África y Eurasia	10	1 770	(1 394)	–	386
BAL	Fondo fiduciario general para el Acuerdo sobre la conservación de los pequeños cetáceos de los mares Báltico y del Norte (ASCOBANS)	64	485	(441)	(88)	20
BCL	Fondo fiduciario para el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación	2 440	7 999	(8 612)	–	1 827
BDL	Fondo fiduciario para ayudar a los países en desarrollo y otros países que necesiten asistencia técnica para la aplicación del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación	3 470	3 677	(3 598)	(14)	3 535
BEL	Fondo fiduciario general para obtener nuevas contribuciones voluntarias en apoyo de las actividades aprobadas en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.	1 755	5 367	(3 044)	(255)	3 823

		<i>Saldo de apertura del fondo al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
BGL	Fondo fiduciario general para el presupuesto por programas básico del Protocolo de Seguridad de la Biotecnología	860	4 594	(2 992)	(234)	2 228
BHL	Fondo fiduciario voluntario especial para contribuciones voluntarias adicionales de apoyo a las actividades aprobadas	139	604	(443)	–	300
BIL	Fondo fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes que son países en desarrollo, en especial los países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo y las Partes que son economías en transición	302	868	(889)	–	281
BTL	Fondo fiduciario general para el Acuerdo sobre la conservación de los murciélagos europeos (EUROBATS)	115	836	(687)	–	264
BVL	Fondo fiduciario general para el establecimiento de la Secretaría Provisional del Convenio sobre la Diversidad Biológica	374	44	–	–	418
BYL	Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica	6 119	18 417	(21 645)	(1 122)	1 769
BZL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio sobre la Diversidad Biológica	1 246	2 046	(1 802)	(65)	1 425
CRL	Fondo fiduciario regional para la ejecución del Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe	3 203	2 399	(1 954)	–	3 648
CTL	Fondo fiduciario para la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	1 887	10 315	(9 814)	(2)	2 386
EAL	Fondo fiduciario para los mares regionales del África oriental	3 252	758	(528)	156	3 638
ESL	Fondo fiduciario regional para la ejecución del plan de acción para la protección y desarrollo del medio marino y las zonas costeras de los mares del Asia oriental	1 633	488	(924)	–	1 197
LAL	Fondo fiduciario general en apoyo del Equipo de Tareas del Acuerdo de Lusaka sobre operaciones conjuntas de represión del comercio ilícito de fauna y flora silvestres	2	–	–	–	2
MEL	Fondo fiduciario para la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación	1 733	16 000	(16 517)	–	1 216
MPL	Fondo fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono	7 879	9 101	(8 894)	(58)	8 028
MSL	Fondo fiduciario para la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres	646	5 356	(4 729)	(2)	1 271
MVL	Fondo fiduciario para la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres	–	2 020	(1 149)	318	1 189
PNL	Fondo fiduciario general para la protección, ordenación y desarrollo del medio costero y marino y de los recursos de la región del Pacífico noroccidental	1 635	690	(899)	–	1 426
ROL	Fondo fiduciario general para el presupuesto operacional del Convenio de Rotterdam	705	7 582	(5 260)	(897)	2 130
RVL	Fondo fiduciario general para el Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional	959	1 884	(1 741)	242	1 344

		<i>Saldo de apertura del fondo al 1° de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
SCL	Fondo fiduciario general para el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, sus órganos subsidiarios y la secretaría del Convenio	–	10 129	(8 968)	(338)	823
SOL	Fondo fiduciario general para financiar actividades de investigación y observación sistemática de interés para el Convenio de Viena	40	78	–	–	118
SVL	Fondo fiduciario especial del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, sus órganos subsidiarios y la secretaría del Convenio	–	4 635	(1 592)	246	3 289
VBL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica	–	421	(219)	–	202
VCL	Fondo fiduciario del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono	3 517	1 447	(1 355)	–	3 609
WAL	Fondo fiduciario para la protección y el desarrollo del medio marino y las zonas costeras de la región de África occidental y central	119	135	30	(1)	283
Total de apoyo a convenciones/protocolos/ programas de mares regionales		44 104	120 980	(110 643)	(2 114)	52 327
Total de fondos fiduciarios para fines generales		69 293	150 743	(141 831)	(3 149)	75 056
Fondos fiduciarios de cooperación técnica que prestan apoyo directamente al PNUMA – general						
AHL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para ayudar a la aplicación del Programa 21 en Europa y fortalecer la cooperación medioambiental paneuropea (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	50	–	–	–	50
ANL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar el centro de ejecución UNEPnet (financiado por el Gobierno de Noruega)	(418)	–	–	418	–
ASL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar a los países en desarrollo en la adopción de medidas de conformidad con el Programa 21 (financiado por el Gobierno de Suecia)	144	–	–	–	144
CDL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para facilitar servicios de consulta a los países en desarrollo (financiado por el Gobierno de Finlandia)	4	–	–	(4)	–
CIL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la aplicación del plan estratégico de actividades de recuperación posteriores al vertimiento de desechos tóxicos en Abidján	–	1 650	–	–	1 650
CGL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para prestar asistencia a los centros internacionales de investigaciones agrícolas del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales en el uso de los sistemas de información geográfica en la gestión de investigaciones agrícolas	4	–	–	(4)	–
DNL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la Red de formación medioambiental a nivel terciario en Asia y el Pacífico (financiado por el Gobierno de Dinamarca)	1	–	–	(1)	–

		<i>Saldo de apertura del fondo al 1° de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
EML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución de actividades en países en desarrollo en materia de sensibilización y establecimiento de mecanismos en la esfera ambiental (financiado por el Gobierno de Alemania)	197	23	–	–	220
FML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la organización de un curso práctico sobre transferencia de tecnología para la aplicación del Protocolo de Montreal para los países de África de habla francesa (financiado por el Gobierno de Francia)	10	–	–	(10)	–
GML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la producción de un vídeo y un manual sobre cómo trabajar en condiciones de seguridad con los hidrocarburos en la refrigeración doméstica y comercial a pequeña escala (financiado por el Gobierno de Alemania)	–	–	–	–	–
GTL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la ejecución de proyectos ambientales facilitadores e innovadores por el PNUMA (financiado por el Gobierno de Alemania)	–	–	–	–	–
HAL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar las reuniones del Comité de Alto Nivel de Ministros y Funcionarios del PNUMA (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	–	–	–	–	–
ITL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para INFOTERRA (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	–	–	–	–	–
KTL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la promoción de inversiones en producción menos contaminante en los países en desarrollo (financiado por el Gobierno de Noruega)	375	–	–	(375)	–
MHL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para promover la cooperación y la asistencia técnicas en materia de ordenación de la industria, el medio ambiente y las materias primas (financiado por el Gobierno de Suecia)	80	–	–	–	80
RUL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar las reuniones de subcomités o grupos de trabajo sobre la reforma programática y administrativa del PNUMA (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	–	–	–	–	–
BPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo con Bélgica (financiado por el Gobierno de Bélgica)	2 847	4 814	(5 009)	–	2 652
DPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para el acuerdo de colaboración entre el Gobierno de los Países Bajos y el PNUMA (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	3 169	194	(3 363)	–	–
ELL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para fortalecer la capacidad institucional y normativa de los países en desarrollo de África (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	811	60	(1 011)	180	40
GIL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para facilitar expertos a la Base de Datos sobre Recursos Mundiales (GRID) del PNUMA (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	26	54	(78)	–	2
GNL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la oficina de coordinación del Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	(173)	933	(304)	–	456

		<i>Saldo de apertura del fondo al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
IAL	Fondo fiduciario de cooperación técnica del Fondo Irlandés de Ayuda Multilateral sobre el Medio Ambiente en África (financiado por el Gobierno de Irlanda)	1 189	1 800	(1 140)	18	1 867
IPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para ayudar a los países en desarrollo a aplicar el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (financiado por el Gobierno de Suecia)	296	691	(620)	–	367
JCL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para el establecimiento del Centro Internacional de Tecnología Ambiental en el Japón	1 101	3 836	(3 539)	–	1 398
JGL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar actividades sobre cuestiones ambientales (financiado por el Gobierno del Japón)	472	56	–	–	528
NFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del Acuerdo marco entre el PNUMA y Noruega	–	19 404	(11 048)	–	8 356
GAL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución de actividades financiadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (FNUCI)	(206)	5 453	(6 683)	352	(1 084)
REL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la promoción de la energía renovable en la región del Mediterráneo (financiado por el Gobierno de Italia)	2 551	3 514	(1 112)	–	4 953
SEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo con Suecia	2 980	8 309	(4 955)	–	6 334
SFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del Acuerdo marco entre el PNUMA y España	–	9 337	(284)	–	9 053
UCL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para mejorar de la cooperación entre el PNUMA y la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas en la aplicación de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	239	16	(194)	–	61
UTL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la puesta en marcha del Equipo de Tareas PNUMA/UNCTAD para la creación de capacidad en materia de actividades de comercio, medio ambiente y desarrollo	911	667	(1 056)	–	522
VML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para ayudar a los países en desarrollo a tomar medidas para la protección de la capa de ozono de conformidad con el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal (financiado por el Gobierno de Finlandia)	369	48	–	–	417
Total de apoyo directo al PNUMA – apoyo general		17 029	60 859	(40 396)	574	38 066
Apoyo a convenciones/protocolos/programas de mares regionales						
IML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución por el PNUMA de las actividades financiadas por el Fondo Multilateral	19 461	29 460	(26 944)	147	22 124
MRL	Fondo fiduciario de cooperación técnica sobre la conservación y ordenación de las tortugas marinas y sus hábitats del Océano Índico y Asia sudoriental	192	383	(466)	–	109

		Saldo de apertura del fondo al 1° de enero de 2006	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007
RSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la aplicación de los Convenios de Rotterdam y Estocolmo en los países en desarrollo	179	25	–	–	204
Total de apoyo a convenciones/protocolos/ programas de mares regionales		19 832	29 868	(27 410)	147	22 437
División del Fondo para el Medio Ambiente Mundial						
FBL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución de proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en régimen de comisión por servicios prestados.	20 349	14 947	(14 607)	(517)	20 172
GFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución por el PNUMA de las actividades financiadas con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	56 114	107 102	(109 804)	134	53 546
GWL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la prestación de apoyo al Proyecto mundial sobre las aguas internacionales (financiado por el Gobierno de Finlandia)	61	120	(99)	–	82
LDL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para administrar el programa de acción de adaptación nacional del PNUMA/FMAM para los países menos adelantados	1 720	71	(1 165)	–	626
SPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la asociación estratégica del PNUMA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial	7	–	–	(7)	–
Total de la División del Fondo para el Medio Ambiente Mundial		78 251	122 240	(125 675)	(390)	74 426
Total de fondos fiduciarios de cooperación técnica que prestan apoyo directo al personal del PNUMA		115 112	212 967	(193 481)	331	134 929
BNL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de un asesor superior de cooperación técnica/ oficial de enlace para la Oficina del PNUMA en Bruselas (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	(69)	69	–	–	–
CEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la financiación de oficiales del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Finlandia)	525	1 220	(811)	–	934
CSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de un oficial superior del cuadro orgánico en el PNUMA (financiado por el Gobierno del Canadá)	21	2	–	–	23
FGL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de un oficial superior de programas para la Oficina del Programa de Acción Mundial del PNUMA en La Haya (financiado por el Gobierno de Francia)	95	12	–	–	107
PHL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales superiores del cuadro orgánico en la Secretaría del Ozono (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	–	–	–	–	–

		<i>Saldo de apertura del fondo al 1° de enero de 2006</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007</i>
PUL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar las actividades del Director Ejecutivo del PNUMA dirigidas a implementar las reformas de personal	–	–	–	–	–
SDL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la adscripción de un oficial superior del PNUMA en la secretaría del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	(66)	119	(53)	–	–
SNL	Fondo fiduciario con fines especiales para financiar la contratación de un oficial de programas para la Secretaría del Convenio de Basilea/PNUMA (financiado por el Gobierno de Suiza – SAEFL)	(22)	163	(21)	–	120
TAL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Austria)	89	259	(180)	–	168
TBL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Bélgica)	235	280	(389)	–	126
TCL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por los gobiernos de los países nórdicos por conducto del Gobierno de Suecia)	(13)	469	(325)	–	131
TDL	Fondo fiduciario con fines especiales para el Acuerdo del Gobierno de Dinamarca con el PNUMA para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico	195	448	(312)	(57)	274
TEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos y no subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	(105)	2	118	–	15
TGL	Fondo fiduciario con fines especiales para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Alemania)	521	653	(590)	(153)	431
THL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	182	517	(404)	–	295
TIL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Italia)	172	322	(544)	–	(50)
TJL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno del Japón)	1 013	529	(604)	1	939
TKL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de la República de Corea)	282	872	(831)	–	323
TNL	Fondo fiduciario con fines especiales para el Acuerdo del Gobierno de Noruega con el PNUMA para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico	145	145	(132)	–	158

		Saldo de apertura del fondo al 1° de enero de 2006	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007
TOL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por la Organización Internacional de la Francofonía)	158	9	(105)	–	62
TRL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Francia)	264	268	(308)	–	224
TSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (financiado por el Gobierno de Suecia)	577	556	(670)	(350)	113
UKL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de un ayudante ejecutivo del Director Ejecutivo (financiado por el Gobierno del Reino Unido)	138	16	–	–	154
Total de fondos fiduciarios que prestan apoyo directo al personal del PNUMA		4 337	6 930	(6 161)	(559)	4 547
Total de fondos fiduciarios de cooperación técnica		119 449	219 897	(199 642)	(228)	139 476
Contribuciones para fines específicos						
CPL	Apoyo directo al PNUMA	31 705	55 057	(60 068)	(2 655)	24 039
Q**	Apoyo a convenciones/protocolos/programas de mares regionales	4 339	12 422	(12 373)	1 455	5 843
QGL	Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	1 143	645	(825)	120	1 083
Total de contribuciones para fines específicos		37 187	68 124	(73 266)	(1 080)	30 965
Total general de fondos fiduciarios		225 929	438 764	(414 739)	(4 457)	245 497
Otros fondos						
CAL	Apoyo al Plan de Acción para el Mediterráneo	(163)	850	(684)	–	3
JAL	Apoyo al Plan de Acción del Programa para el Medio Ambiente del Caribe (en dólares de Jamaica)	–	–	(1)	–	(1)
FTL	Actividades del fondo rotatorio	100	251	(224)	1	128
SRL	Fondo Fiduciario General de contribuciones voluntarias para el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (UNSCEAR)	–	97	–	–	97
Total de otros fondos		(63)	1 198	(909)	1	227

Nota: La categoría Q** se refiere a las contribuciones para fines específicos que comienzan con la letra Q, excepto la QGL.

Estado financiero VIII

Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación**Ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

	Referencia	Seguro médico después de la separación del servicio	Días de vacaciones no utilizados	Prestaciones de repatriación	Total	
					2007	2005
Total de ingresos		-	-	-	-	-
Total de gastos		-	-	-	-	-
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		-	-	-	-	-
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación		(38 145)	(2 418)	-	(40 563)	-
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	-	-	-	-	(11 133)
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos		(38 145)	(2 418)	-	(40 563)	(11 133)
Transferencias a las reservas		-	-	-	-	-
Transferencias de otros fondos		-	-	-	-	-
Saldos de los fondos al comienzo del período		-	(10 318)	(815)	(11 133)	-
Saldos de los fondos al final del período		(38 145)	(12 736)	(815)	(51 696)	(11 133)
Reservas al comienzo del período		-	-	-	-	-
Transferencias a las reservas		-	-	2 970	2 970	-
Reservas al final del período		-	-	2 970	2 970	-
Total de reservas y saldos de los fondos		(38 145)	(12 736)	2 155	(48 726)	(11 133)

Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2007

Activo						
Saldos entre fondos	Nota 7	-	-	10 641	10 641	6 330
Total del activo		-	-	10 641	10 641	6 330
Pasivo						
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Nota 12	38 145	12 736	8 486	59 367	17 463
Otros elementos del pasivo		-	-	-	-	-
Total del pasivo		38 145	12 736	8 486	59 367	17 463
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas		-	-	2 970	2 970	-
Saldos de los fondos		(38 145)	(12 736)	(815)	(51 696)	(11 133)
Total de reservas y saldos de los fondos		(38 145)	(12 736)	2 155	(48 726)	(11 133)
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		-	-	10 641	10 641	6 330

Estado financiero IX

Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono**Ingresos, gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Referencia</i>	2007	2005
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Cuadro 9.1	257 648	264 606
Ingresos en concepto de intereses		32 772	12 670
Ingresos varios		21 351	17 203
Total de ingresos		311 771	294 479
Gastos			
Gastos de personal y otros gastos conexos		6 693	5 944
Servicios por contrata	10	1 982	1 635
Viajes		553	477
Gastos de funcionamiento		715	955
Adquisiciones		1 107	936
Gastos de apoyo a los programas	Estado financiero VI	664	591
Actividades administradas por el PNUMA		27 216	26 140
Actividades administradas por el PNUD	Véase la nota a) <i>infra</i>	49 552	69 761
Actividades administradas por la ONUDI		76 572	81 012
Actividades administradas por el Banco Mundial		184 408	151 656
Total de gastos		349 462	339 107
Insuficiencia de los ingresos respecto de los gastos		(37 691)	(44 628)
Ajustes respecto del período anterior	Véase la nota b) <i>infra</i>	3 028	(2 863)
Insuficiencia neta de los ingresos respecto de los gastos		(34 663)	(47 491)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período		515 198	562 689
Reservas y saldos de los fondos al final del período		480 535	515 198

Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

Activo			
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 5	453	864
Cuenta mancomunada en dólares EE.UU.	Nota 5	32 392	9 926
Anticipos pagados a organismos de ejecución		239 793	252 961
Cuentas por cobrar:			
Contribuciones voluntarias por recibir	Cuadro 9.1, nota c) <i>infra</i>	173 751	165 179
Saldos entre fondos	Nota 7	170	3 750
Otros		1 207	213
Pagarés		40 747	90 929
Otros elementos del activo		34	3
Total del activo		488 547	523 825

Pasivo			
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	Cuadro 9.1	7 394	4 465
Obligaciones por liquidar		324	437
Otras cuentas por pagar		294	3 725
Total del pasivo		8 012	8 627
Reservas y saldos de los fondos			
Saldo de los fondos		480 535	515 198
Total de reservas y saldos de los fondos		480 535	515 198
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		488 547	523 825

Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

Corrientes de efectivo correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	2007	2005
Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales		
Insuficiencia neta de los ingresos respecto de los gastos	(34 663)	(47 491)
(Aumento)/disminución de:		
Contribuciones por recibir	(8 572)	(1 612)
Anticipos netos pagados a organismos de ejecución	13 168	(59 960)
Otras cuentas por cobrar	(1 207)	169
Otros elementos del activo	(31)	16
Aumento/(disminución) de:		
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	2 929	3 230
Obligaciones por liquidar	(113)	83
Otras cuentas por pagar	(3 218)	3 275
Saldos entre fondos por pagar	3 580	3 527
Menos: ingresos en concepto de intereses	(32 772)	(12 670)
Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	(60 899)	(111 433)
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión		
Disminución de los pagarés	50 182	36 016
Aumento de las cuentas mancomunadas	(22 466)	62 660
Más: ingresos en concepto de intereses	32 772	12 670
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	60 488	111 346
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación		
Disminución neta de los depósitos a la vista y a plazo	(411)	(87)
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del período	864	951
Depósitos a la vista y a plazo al final del período	453	864

Notas referidas únicamente al estado financiero IX

- a) Para facilitar la fiscalización y evitar demoras, el Tesorero, con la aprobación del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, ha adoptado la práctica de contabilizar los gastos no auditados del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial/BIRF que se hayan presentado. Sin embargo, se ha acordado que los organismos de ejecución deben presentar los gastos auditados tan pronto como estén disponibles, y a más tardar el 30 de septiembre del año siguiente.
- b) Los ajustes respecto del período anterior se relacionan con los asientos rectificativos realizados con respecto a una contribución del Japón para proyectos bilaterales aprobada en diciembre de 2005, pero no contabilizada en el bienio 2004-2005.
- c) Las Partes en el Protocolo de Montreal consideran que todas las contribuciones prometidas que están pendientes de pago pueden recaudarse en su totalidad. Cabe señalar que la suma de 109.743.916 dólares de los EE.UU. (63%) es el monto adeudado por los países con economías en transición. El Fondo alienta a las partes a pagar en su totalidad las contribuciones que tienen pendientes. En la actualidad no se contempla la posibilidad de pasar esas sumas a pérdidas y ganancias.

Cuadro 9.1

Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono**Estado de las contribuciones correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ajustes en las contribuciones prometidas y recibidas para ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2006-2007</i>	<i>Revaluaciones</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para ejercicios futuros</i>	<i>Sumas recaudadas en 2007 para 2007 y ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes a 2007 y ejercicios anteriores</i>
Alemania	171 486	52 628	23 158 002	–	23 158 002	5 789 435	23 210 630	171 486
Australia	69 299	–	5 190 336	10 796	5 201 132	–	5 201 132	69 299
Austria	–	–	2 870 682	–	2 870 682	–	2 870 682	–
Azerbaiyán	647 737	–	16 709	–	16 709	–	114 930	549 516
Belarús	2 570 292	–	60 154	–	60 154	–	–	2 630 446
Bélgica	2 186 352	–	3 572 479	–	3 572 479	–	5 758 831	–
Bulgaria	–	–	56 812	–	56 812	–	56 812	–
Canadá	–	–	8 894 531	–	8 894 531	–	8 680 434	214 097
Chipre	–	–	130 334	–	130 334	–	130 334	–
Dinamarca	–	–	2 399 476	–	2 399 476	–	2 399 476	–
Eslovaquia	–	–	170 436	–	170 436	–	170 436	–
Eslovenia	–	–	274 035	–	274 035	–	274 035	–
España	4 400	–	8 421 559	–	8 421 559	–	8 425 959	–
Estados Unidos de América	33 972 633	–	58 725 333	–	58 725 333	–	53 073 954	39 624 012
Estonia	–	–	40 103	–	40 103	–	40 103	–
Federación de Rusia	93 732 102	–	3 676 077	–	3 676 077	–	(1)	97 408 180
Finlandia	103 927	–	1 781 227	–	1 781 227	–	1 885 154	–
Francia	693 288	(45 560)	18 636 937	–	18 636 937	84 750	18 591 377	693 288
Grecia	3 079 301	–	1 771 201	9 226	1 780 427	–	1 544 079	3 315 649
Hungría	–	–	421 078	–	421 078	–	421 078	–
Irlanda	–	–	1 169 661	–	1 169 661	–	1 169 661	–
Islandia	–	–	113 624	–	113 624	–	113 624	–
Israel	3 429 301	–	1 560 662	–	1 560 662	–	–	4 989 963
Italia	1 413 552	–	15 457 112	–	15 457 112	–	14 473 645	2 397 019
Japón	10 836 933	2 768 500	58 663 183	–	58 663 183	62 150	61 431 683	10 836 933
Letonia	–	–	50 128	–	50 128	–	50 128	–
Liechtenstein	–	–	16 709	–	16 709	–	16 709	–
Lituania	452 864	–	80 205	–	80 205	–	40 102	492 967
Luxemburgo	–	–	257 325	–	257 325	–	257 325	–
Malta	–	–	46 786	–	46 786	–	23 393	23 393
Mónaco	–	–	10 026	–	10 026	–	10 026	–
Noruega	–	–	2 269 142	–	2 269 142	–	2 269 142	–
Nueva Zelandia	–	–	738 557	–	738 557	–	738 557	–
Países Bajos	–	–	5 647 791	–	5 647 791	1 152 184	5 647 791	–
Polonia	–	–	1 540 611	–	1 540 611	–	1 540 611	–

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1º de enero de 2006</i>	<i>Ajustes en las contribuciones prometidas y recibidas para ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2006-2007</i>	<i>Revaluaciones</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para ejercicios futuros</i>	<i>Sumas recaudadas en 2007 para 2007 y ejercicios anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes a 2007 y ejercicios anteriores</i>
Portugal	2 525 326	–	1 570 688	–	1 570 688	–	3 312 673	783 341
Reino Unido	500 037	–	20 475 750	–	20 475 750	–	20 475 750	500 037
República Checa	–	–	611 566	–	611 566	305 783	611 566	–
Suecia	6 437	250 835	3 335 205	–	3 335 205	–	3 592 477	–
Suiza	–	–	3 585 372	–	3 585 372	–	3 496 585	88 787
Tayikistán	91 302	–	3 342	–	3 342	–	1 683	92 962
Turkmenistán	281 718	–	–	–	–	–	–	281 718
Ucrania	8 018 057	–	130 334	–	130 334	–	–	8 148 391
Uzbekistán	392 968	–	46 786	–	46 786	–	–	439 754
Total	165 179 312	3 026 403	257 648 066	20 022	257 668 088	7 394 302	252 122 566	173 751 238

Tiempo transcurrido entre que se prometieron las contribuciones que están pendientes de pago y el 31 de diciembre de 2007

<i>0 a 6 meses</i>	<i>7 a 12 meses</i>	<i>13 a 24 meses</i>	<i>Más de 24 meses</i>	<i>Total</i>
– 34 669 418	16 299 647	122 582 174	173 751 238	

Notas a los estados financieros

Nota 1

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y sus objetivos

a) El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, con un Consejo de Administración en calidad de órgano normativo y una secretaría, para que desempeñara la función de centro de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente.

b) El mandato del PNUMA ha sido confirmado por distintas medidas legislativas adoptadas tanto por la Asamblea General como por el Consejo de Administración del Programa. El PNUMA también facilita servicios de secretaría a varios convenios mundiales y regionales suscritos en esferas relacionadas con sus actividades.

c) Las actividades que desarrolla el PNUMA entran dentro del programa 11, Medio ambiente, del marco estratégico para el bienio 2006-2007¹. El objetivo general del programa 11 es proporcionar orientación y fomentar la colaboración para la protección del medio ambiente inspirando e informando a las naciones y a los pueblos de forma que puedan mejorar su calidad de vida sin poner en peligro la de las generaciones futuras. Los principales elementos de la estrategia para la consecución del objetivo general consisten en: i) llenar las lagunas de información y de conocimientos sobre temas ambientales críticos mediante evaluaciones más completas; ii) determinar y seguir elaborando medidas de política integradas que sean apropiadas para atacar las causas básicas de los principales problemas ambientales y iii) promover una mejor integración de las medidas internacionales que tienen por objeto mejorar el medio ambiente, particularmente en lo relativo a los acuerdos regionales y multilaterales, así como a los mecanismos de colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Nota 2

Resumen de las principales políticas de contabilidad y de presentación de informes financieros

a) Las cuentas del PNUMA se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas aprobados por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo dispuesto en dicho Reglamento, las instrucciones administrativas cursadas por el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor, así como las decisiones pertinentes del Consejo de Administración del PNUMA. También se tienen plenamente en cuenta las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, aprobadas por el Comité Administrativo de Coordinación, que ha sido sustituido por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. El PNUMA se ajusta a la norma internacional de contabilidad No. 1, "Presentación de estados financieros", con respecto a la divulgación de las políticas de contabilidad, en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los jefes ejecutivos, según se indica a continuación:

¹ A/59/6/Rev.1 y Corr.1.

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso;
- ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de la importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las políticas de contabilidad;
- iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de todas las principales políticas de contabilidad que se hayan aplicado;
- iv) La divulgación de las principales políticas de contabilidad empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las políticas deben consignarse en un solo lugar;
- v) En los estados financieros deben indicarse, en relación con todas las cifras consignadas respecto del bienio que se examina, las cifras correspondientes del ejercicio económico anterior, para que puedan compararse;
- vi) Debe indicarse cualquier cambio introducido en una política de contabilidad que tenga un efecto importante en el bienio que se examina, o que pueda repercutir significativamente en bienios siguientes, juntamente con los motivos de dicho cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe indicarse y cuantificarse.
- b) Las cuentas del PNUMA se llevan de conformidad con la contabilidad por fondo. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un grupo de cuentas separadas que se llevan por partida doble y se compensan entre sí. Para cada fondo o para cada grupo de fondos de la misma índole se preparan estados financieros separados.
- c) El ejercicio económico del PNUMA es un bienio y abarca dos años civiles consecutivos para todos los fondos.
- d) En general, los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados.
- e) Las cuentas del PNUMA se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por las Naciones Unidas. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas aún no recibidas y las cuentas por cobrar y por pagar en monedas que no sean el dólar de los Estados Unidos, convertidas a los tipos de cambio aplicables de las Naciones Unidas que estén vigentes a la fecha en que se confeccionan los estados financieros. En caso de que la aplicación de los tipos de cambio reales a la fecha de los estados financieros proporcione una valoración que difiera apreciablemente de la que resultaría de la aplicación de los tipos de cambio de las Naciones Unidas para el último mes del ejercicio económico, se presentará una nota a pie de página en que se cuantifique la diferencia.

f) Los estados financieros del PNUMA se preparan sobre la base del costo inicial y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios.

g) El estado resumido de la corriente de efectivo se basa en el método indirecto para determinar la corriente de efectivo, al cual se refieren las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

h) Los estados financieros del PNUMA se presentan de conformidad con las recomendaciones vigentes del Grupo de Trabajo sobre normas de contabilidad de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación.

i) Los resultados de las operaciones del PNUMA que figuran en los estados financieros I a III se presentan en forma consolidada, tras haberse eliminado los casos de contabilidad por partida doble de los ingresos y gastos. Esta presentación unificada no implica que los diversos fondos separados se puedan combinar en forma alguna ya que, normalmente, no se pueden transferir recursos entre fondos.

j) El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas cubre parte de los gastos de la secretaría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente establecida en virtud de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General. Los gastos detallados figuran en el informe financiero y los estados financieros comprobados de las Naciones Unidas. No se vuelven a examinar en el presente informe.

k) Ingresos:

i) Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros donantes al Fondo para el Medio Ambiente y a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente se contabilizan como ingresos, sobre la base de su promesa escrita de hacer contribuciones en efectivo en fechas concretas del ejercicio económico en curso. Las contribuciones prometidas al Fondo para el Medio Ambiente que sigan pendientes de pago después de cuatro años se cancelan con la aprobación del Consejo de Administración. Las contribuciones prometidas a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente que tengan un presupuesto aprobado por las partes se cancelan con la aprobación de las partes en el acuerdo de que se trate. Las contribuciones a los fondos fiduciarios se registran como ingresos en el momento en que se reciben;

ii) Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan asignaciones de fondos procedentes de organismos para que el PNUMA pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre;

iii) Las asignaciones de otros fondos representan créditos consignados o reservados de un fondo para su transferencia a otro fondo y su desembolso con cargo a éste;

iv) Los ingresos por servicios prestados incluyen reembolsos en concepto de sueldos del personal y otros costos atribuibles a la prestación de apoyo técnico y administrativo a otras organizaciones;

v) Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por depósitos en cuentas bancarias, los ingresos devengados por inversiones en valores y otros instrumentos negociables y los ingresos

devengados por inversiones en las cuentas mancomunadas. Todas las pérdidas realizadas y las pérdidas netas no realizadas de inversiones a corto plazo se restan de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en las cuentas mancomunadas se asignan a los fondos participantes;

vi) Los ingresos varios consisten en los reembolsos de gastos imputados a bienios anteriores, los ingresos en concepto de ganancias netas de conversiones monetarias contables, los fondos aceptados cuyo destino no se ha determinado, los cheques aún no cobrados un año después de su emisión, los intereses devengados por las contribuciones reservadas al Fondo para el Medio Ambiente y otros ingresos varios;

vii) Los ingresos correspondientes a ejercicios económicos futuros no constan en el ejercicio económico en curso y se contabilizan como contribuciones o pagos recibidos por adelantado, con arreglo al apartado iii) del párrafo n) *infra*.

l) Gastos:

i) Los gastos se efectúan con cargo a los créditos habilitados. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos;

ii) Los gastos correspondientes a bienes no fungibles se imputan al presupuesto del bienio en que se adquieren los bienes, y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva al costo inicial;

iii) Los gastos correspondientes a ejercicios económicos futuros no se imputan al ejercicio económico en curso y se consignan como cargos diferidos, según se expone en el apartado iv) del párrafo m) *infra*.

m) Activo:

i) Los depósitos a la vista y a plazo comprenden fondos mantenidos en cuentas a la vista y en depósitos bancarios que devengan intereses;

ii) Las inversiones comprenden los valores y otros títulos negociables de las cuentas mancomunadas. El costo se define como el valor nominal más, o menos, la prima o el descuento sin amortizar. Las inversiones a corto plazo, asentadas al costo o al valor de mercado, si éste fuera más bajo, y las inversiones a largo plazo, asentadas al costo, figuran en la nota 5;

iii) Las cuentas mancomunadas de la Sede de las Naciones Unidas incluyen la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto plazo y los intereses devengados, todos los cuales son administrados por las cuentas. Las inversiones de las cuentas mancomunadas son de naturaleza similar y se contabilizan como se indica en el apartado ii) del párrafo m) *supra*. Los ingresos derivados de las inversiones de las cuentas mancomunadas y los gastos derivados de la administración de esas inversiones se asignan a los fondos participantes. La parte correspondiente a cada uno de ellos en las cuentas mancomunadas se consigna por separado en su propio estado de cuentas;

iv) Los cargos diferidos normalmente abarcan las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico en curso. Esos

cargos se contabilizarán como gastos en un bienio posterior. Estas partidas de gastos incluyen los compromisos aprobados para ejercicios económicos futuros, de conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento;

v) Los saldos entre fondos reflejan transacciones entre fondos y se incluyen en las sumas adeudadas al Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios, otras cuentas especiales, el Fondo General de las Naciones Unidas y otros fondos de la Organización, o adeudadas por éstos. Los saldos entre fondos se suelen liquidar periódicamente en función de la disponibilidad de efectivo;

vi) Para fines del balance únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación presuntamente correspondiente al año académico terminado a la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar adeudadas por los funcionarios hasta que éstos presentan las pruebas necesarias de su derecho a recibir el subsidio de educación, momento en el cual se anota un cargo en la cuenta presupuestaria y se liquida el anticipo;

vii) El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se imputan a las cuentas presupuestarias pertinentes. El mobiliario, el equipo y otros bienes no fungibles no se incluyen en el activo del PNUMA. Las adquisiciones se imputan a las cuentas presupuestarias del año en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se contabiliza en cuentas de orden y se indican en la nota 13 *infra*;

n) Pasivo, reservas y saldos de los fondos:

i) Las reservas operacionales y de otro tipo se incluyen en los estados financieros en el total de las reservas y saldos de los fondos;

ii) Las obligaciones por liquidar correspondientes a años futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar;

iii) Los ingresos diferidos incluyen las promesas de contribuciones para bienios futuros, pagos o contribuciones recibidos por adelantado y otros ingresos recibidos pero todavía no devengados;

iv) Los compromisos contraídos por el PNUMA en relación con el ejercicio económico en curso y ejercicios anteriores y futuros figuran como obligaciones por liquidar. Las obligaciones del ejercicio en curso relativas a los fondos fiduciarios siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del bienio al que se refieren. Las obligaciones correspondientes a la mayoría de las actividades de cooperación técnica siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del año civil;

v) El pasivo eventual, si lo hay, se consigna en las notas a los estados financieros;

vi) El pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprende las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, los

días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación, que anteriormente se consignaban en las notas a los estados financieros, se aplica al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 y se incluye como elemento del pasivo en el estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos. Se cambió la presentación para contabilizar las obligaciones cuando se asumían, y, en lo que respecta a las obligaciones en concepto de prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, éstas se contabilizan de conformidad con la resolución 60/255 de la Asamblea General, de 8 de mayo de 2006. A partir de julio de 2002, se prevé una partida en el Fondo para el Medio Ambiente y en los fondos fiduciarios para prestaciones por terminación del servicio, que se calcula en un 8% del sueldo básico neto (véase la nota 12).

o) Reserva financiera. De conformidad con la regla 209.2 de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo del PNUMA, la reserva financiera tiene por objeto garantizar la liquidez e integridad financieras del Fondo para el Medio Ambiente, compensar la desigualdad de las corrientes de efectivo y satisfacer cualesquiera otros requisitos de esa índole que decida el Consejo de Administración. El nivel de la reserva financiera lo fija periódicamente el Consejo de Administración, el cual, en el párrafo 14 de su decisión 20/31 de 9 de febrero de 1999, autorizó al Director Ejecutivo a aumentar el nivel de la reserva financiera hasta 20 millones de dólares cuando se disponga de un remanente cuyo monto sea superior a los recursos necesarios para ejecutar el programa aprobado.

p) Reserva operacional. Con respecto a la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas, se necesita disponer de una reserva operacional para hacer frente a deficiencias imprevistas de ejecución, la inflación y ajustes cambiarios o para liquidar obligaciones jurídicas en caso de interrupción repentina de actividades financiadas con cargo a los recursos extrapresupuestarios.

q) Fondo Rotatorio. El Consejo de Administración, en virtud de su decisión 11 (II), de 22 de marzo de 1974, estableció el Fondo Rotatorio (Información) para financiar la producción de material informativo en apoyo de los programas nacionales de información pública y educación en la esfera del medio ambiente. El Consejo decidió también que los ingresos por concepto de venta o alquiler de material informativo, cuya producción se financiara con cargo al Fondo Rotatorio (Información), se acreditará a dicho Fondo. Los superávits acumulativos superiores a 200.000 dólares se transfieren al Fondo para el Medio Ambiente al final del ejercicio económico.

r) Los gastos de los proyectos del PNUMA ejecutados por organismos de cooperación y organizaciones de apoyo se asientan en las cuentas del PNUMA sobre la base de los gastos efectivos de los fondos comunicados al PNUMA por esas entidades. Los gastos comprenden también las obligaciones por liquidar de los organismos de cooperación. Los saldos no utilizados de las remesas en poder de los organismos y las organizaciones se asientan en las cuentas del PNUMA como anticipos.

s) Se ha hecho una provisión para hacer frente al pasivo eventual en concepto de pago de las indemnizaciones previstas en el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, en relación con el personal cuyos emolumentos se financian con cargo a fondos fiduciarios y al Fondo para el Medio Ambiente, que se calcula sobre la base del 1% de la remuneración básica neta.

t) Fondos fiduciarios. El PNUMA observa las disposiciones generales del boletín del Secretario General (ST/SGB/188) sobre el establecimiento y la gestión de fondos fiduciarios, así como las instrucciones administrativas conexas (ST/AI/285 y ST/AI/286), si bien, como se indica en el párrafo 3 del boletín, sus disposiciones no se aplican a fondos tales como el Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que están sujetos a la autoridad administrativa de sus jefes ejecutivos.

(u) En la 11ª reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono se decidió que los pagarés constituirían recursos que podían comprometerse y que el depósito de un pagaré se consideraría como pago de la contribución de un país al Fondo Multilateral. En consecuencia, en las cuentas de este Fondo se han consignado los pagarés recibidos de países miembros.

v) El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento, incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado. Las obligaciones financieras del PNUMA respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, así como de la parte que le corresponda de todas las aportaciones actuariales que se realicen para enjugar un déficit con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones sólo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. A la fecha de la preparación de los estados financieros incluidos en el presente informe, la Asamblea General no había invocado ese artículo.

Nota 3

Ingresos varios

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Todos los fondos fiduciarios y contribuciones para fines específicos</i>	<i>Fondo de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
				<i>2007</i>	<i>2005</i>
Ganancias en las transacciones en divisas	893	4 685	497	6 075	1 230
Otros ingresos varios	351	1 444	1 000	2 795	2 113
Saldo acreedor anterior	1 403	–	–	1 403	–
Regalías	–	11	–	11	25
Total	2 647	6 140	1 497	10 284	3 368

Nota 4

Ajustes respecto de períodos anteriores

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Todos los fondos fiduciarios y contribuciones para fines específicos</i>	<i>Fondo de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
				2007	2005
Ajustes respecto de las contribuciones prometidas del período anterior	126	88		214	3 857
Paso a pérdidas y ganancias	(47)	(5)	–	(52)	92
Ajustes netos respecto del período anterior	(217)	(1 100)	(615)	(1 932)	(7 065)
Nuevo cálculo de las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, al 31 de diciembre	–	–	–	–	(11 133)
Otros ajustes	–	–	–	–	(677)
Total	(138)	(1 017)	(615)	(1 770)	(14 926)

Nota 5

Efectivo en moneda convertible y no convertible, depósitos bancarios e inversiones al 31 de diciembre de 2007^a

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Referencia</i>	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas mancomunadas de las Naciones Unidas en dólares EE.UU.</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros^c</i>
Fondo para el Medio Ambiente				
Dólares EE.UU.	estado financiero IV	16 883	34 437	–
Representado por:				
Depósitos a la vista y a plazo		16 883	17 546	–
Inversiones a corto plazo ^b		–	10 173	–
Inversiones a largo plazo		–	6 578	–
Intereses devengados por cobrar		–	140	–
		16 883	34 437	
Fondos fiduciarios y otras cuentas del PNUMA				
Cuenta mancomunada en dólares EE.UU.				
Fondos fiduciarios para fines generales		18 109	51 657	16 547
CITES: inversiones ajenas a las cuentas mancomunadas del PNUMA		–	1 844	–
Total de fondos fiduciarios para fines generales	estado financiero II	18 109	53 501	16 547
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	estado financiero II	–	86 856	7 816
Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del cuadro orgánico del PNUMA	estado financiero II	–	4 990	–
Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	estado financiero VI	–	3 571	5 213

	<i>Referencia</i>	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas mancomunadas de las Naciones Unidas en dólares EE.UU.</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros^f</i>
Contribuciones para fines específicos	estado financiero II	2	33 625	8 698
Otros	estado financiero II	38	260	–
		18 149	182 803	38 274
Representado por:				
Depósitos a la vista y a plazo		18 149	92 203	35 639
Inversiones a corto plazo ^b			53 458	2 483
Inversiones a largo plazo		–	34 562	–
Intereses devengados por cobrar		–	736	162
Pérdidas no realizadas		–	–	(10)
		18 149	180 959	38 274
CITES				
Representado por:				
Inversiones a corto plazo		–	1 745	–
Intereses devengados por cobrar		–	99	–
		–	1 844	–
Total de fondos fiduciarios y otras cuentas del PNUMA		18 149	182 803	38 274
Total efectivo, depósitos bancarios e inversiones del PNUMA		35 032	217 240	38 274
Fondo Multilateral				
Dólares EE.UU.	estado financiero IX	453	32 392	–
Representado por:				
Depósitos a la vista y a plazo		453	16 505	–
Inversiones a corto plazo ^b		–	9 569	–
Inversiones a largo plazo		–	6 187	–
Intereses devengados por cobrar		–	131	–
		453	32 392	–

Sigla: CITES, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

^a Todas las inversiones de las organizaciones del sistema se colocan en fondos conjuntos de inversión para todas las oficinas situadas fuera de la Sede. La Tesorería de la Sede de las Naciones Unidas es la única división encargada de la política de inversión, y las oficinas participantes sólo se ocupan de la administración de sus propias corrientes de efectivo.

^b Cuando el valor de mercado de las inversiones a corto plazo es inferior al costo, el valor contable se modifica en consecuencia.

^c La cuenta mancomunada en euros comprende 24.442 euros en depósitos a la vista y a plazo, 1.703 euros en inversiones de largo plazo, 111 euros en concepto de intereses devengados por cobrar, y 6.596,51 euros en pérdidas no realizadas.

Nota 6**Presentación de informes financieros por organismos y organizaciones de apoyo**

Todos los organismos y organizaciones, salvo 11, que participaban en la ejecución de proyectos financiados por el PNUMA o sus fondos fiduciarios presentaron informes sobre sus gastos al 31 de diciembre de 2007.

Nota 7**Saldos entre fondos**

Los saldos entre fondos reflejan las transacciones entre el Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios, otras cuentas especiales, el Fondo General de las Naciones Unidas y otros fondos de las Naciones Unidas que se suelen liquidar periódicamente. En el cuadro que figura a continuación se desglosan los saldos entre fondos en miles de dólares de los EE.UU.:

	2007	2005
Saldos entre fondos por cobrar		
Fondos fiduciarios para fines generales	10 883	5 222
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	–	15 829
Programa de oficiales del cuadro orgánico	–	925
Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	–	–
Contribuciones del PNUMA para fines específicos	–	6 891
Fondos de prestaciones por terminación del servicio	10 641	6 330
Contribuciones de contraparte en monedas no convertibles: Mediterráneo	–	–
Fondo Rotatorio (Información)	–	107
Subtotal	52 976	44 152
Saldos entre fondos por pagar		
Fondo para el Medio Ambiente	4 860	2 457
Fondos fiduciarios para fines generales	28 431	29 028
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	–	5 293
Programa de oficiales del cuadro orgánico	–	690
Contribuciones del PNUMA para fines específicos	–	4 041
Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	163	–
Contribuciones de contraparte en monedas no convertibles: Mediterráneo	–	–
Contribuciones de contraparte en monedas no convertibles: Caribe	–	–
Subtotal	54 031	41 664
Saldo neto entre fondos	(1 055)	2 488
El saldo neto entre fondos es adeudado a/por:		
Fondo Multilateral (estado financiero X)	(170)	(3 750)
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	(1 646)	(632)
ONU-Hábitat	355	1 821
Fondo General de las Naciones Unidas	406	5 049
Total	(1 055)	2 488

Durante el bienio 2006-2007 se modificó la forma de presentación de los saldos entre fondos, ya que se abandonó la práctica de realizar compensaciones. Actualmente esos saldos se consignan como activos y pasivos que no se compensan. Los saldos comparativos se han vuelto a calcular en consecuencia. Sin embargo, los saldos del Fondo para el Medio Ambiente se han compensado dado que la fuente de financiación es la misma.

Nota 8

Otras cuentas por cobrar

Los totales en miles de dólares de los EE.UU. que figuran a continuación permiten comparar las cifras consignadas en el estado financiero II en concepto de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2005.

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Otros fondos fiduciarios</i>	<i>Fondo de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
				<i>2007</i>	<i>2005</i>
Funcionarios	1 179	1 248	30	2 457	2 450
Proveedores	273	122	–	395	220
Organismos especializados	81	24 782	–	24 863	24 958
Otros organismos de las Naciones Unidas	925	46 250	7	47 182	47 362
Otros	289	269	–	558	135
Total	2 747	72 671	37	75 455	75 125

Antigüedad de otras cuentas por cobrar

	<i>Antigüedad</i>				<i>Total</i>
	<i>0 a 6 meses</i>	<i>7 a 12 meses</i>	<i>13 a 24 meses</i>	<i>Más de 24 meses</i>	
Funcionarios	1 487	118	302	550	2 457
Proveedores	149	20	4	222	395
Organismos especializados	3 091	2 906	17 471	1 395	24 863
Otros organismos de las Naciones Unidas	24 478	17 145	2 038	3 521	47 182
Otras personas	60	402	26	70	558
Total	29 265	20 591	19 841	5 758	75 455

Nota 9

Otros elementos del activo

Los totales en miles de dólares de los EE.UU. que figuran a continuación permiten comparar las cifras consignadas en el estado financiero II en concepto de otros elementos del activo al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2005.

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Otros fondos fiduciarios</i>	<i>Fondo de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
				2007	2005
Anticipos a cuenta del subsidio de educación	392	317	32	741	582
Otros	178	1 304	700	2 182	1 098
Total	570	1 621	732	2 923	1 680

Nota 10**Otras cuentas por pagar**

Los totales en miles de dólares de los EE.UU. que figuran a continuación permiten comparar las cifras consignadas en el estado financiero IV al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2005.

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Otros fondos fiduciarios</i>	<i>Fondo de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
				2007	2005
Gobiernos	(62)	1 803	–	1 741	1 724
Funcionarios	349	565	32	946	876
Proveedores	510	610	4	1 124	1 155
Organismos especializados	(74)	1 607	–	1 533	109
Otros organismos de las Naciones Unidas	2 104	15 995	2 224	20 323	21 575
Otras cuentas	119	433	10	562	4 409
Total	2 946	21 013	2 270	26 229	29 848

Nota 11**Reservas**

En el cuadro que figura a continuación se desglosan las reservas al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2005, en miles de dólares de los EE.UU.

	2007	2005
Fondo de Dotación	513	1 567
Reserva operacional	24 963	13 239
Total de reservas	25 476	14 806

Nota 12**Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación**

Antes del 31 de diciembre de 2007, las obligaciones del PNUMA en relación con las prestaciones posteriores a la jubilación no se registraban en el cuerpo principal de los estados financieros, sino en las notas, lo cual estaba permitido por las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. No obstante, con arreglo a las mejores prácticas contables sobre las prestaciones de los empleados, incluidas la norma No. 25 de las Normas Contables Internacionales para el Sector

Público (IPSAS) y la norma No. 19 de las Normas Internacionales de Contabilidad, las prestaciones posteriores a la terminación del servicio deben contabilizarse en su totalidad en valores devengados, de modo que la obligación se contabilice en el momento en el que el empleado preste el servicio a cambio de prestaciones que se abonarán en el futuro.

Los procedimientos descritos a continuación todavía no están plenamente en conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

Seguro médico después de la separación del servicio

El programa de seguro médico después de la separación del servicio de las Naciones Unidas extiende la cobertura del seguro médico subvencionado a los jubilados y sus dependientes en el marco de los mismos planes de seguro médico del personal en servicio activo, si se cumplen las condiciones exigidas.

Los programas de prestaciones de salud de las Naciones Unidas se autofinancian, y su gestión general está a cargo de compañías de seguro subcontratadas, que también resuelven las reclamaciones. Las Naciones Unidas reembolsan todas las reclamaciones abonadas por estos terceros y, además, pagan a éstos honorarios por servicios administrativos. Los gastos relacionados con el subsidio de la Organización para el programa de seguro médico después de la separación del servicio se asignan y asientan a medida que se realizan los desembolsos. Desde el 31 de diciembre de 2007, las obligaciones del PNUMA en relación con las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio que se habrán de pagar en el futuro se contabilizan en los estados financieros.

En el ejercicio económico que se examina, no se han separado partidas del activo en concepto de esas prestaciones del seguro médico.

A fin de comprender mejor el alcance financiero de las obligaciones del PNUMA en relación con el seguro médico después de la separación del servicio, que es un plan de prestaciones definidas, se contrató a un actuario consultor para que efectuara una evaluación actuarial de dichas prestaciones. Las hipótesis principales utilizadas por el actuario fueron una tasa de descuento del 5,5%; unas tasas de aumento del costo de la atención de la salud del 9,5% en 2008, que disminuiría gradualmente al 5,0% en 2015 y años posteriores en el caso de los planes médicos de los Estados Unidos, y del 5,7% en 2008, que disminuiría gradualmente al 4,5% en 2012 y años posteriores en el caso de los planes médicos fuera de los Estados Unidos de América; y las hipótesis de jubilación, cese y mortalidad similares a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar su propia evaluación actuarial. Sobre la base de esas hipótesis, se calcula que las obligaciones del PNUMA al 31 de diciembre de 2007 en relación con las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio son las que se indican en el cuadro que figura *infra*.

Prestaciones de repatriación

Los funcionarios de las Naciones Unidas que dejan de prestar servicios a la Organización tienen derecho a prestaciones de repatriación en función del número de años de servicio. Esas prestaciones abarcan una prima y los gastos de viaje de los funcionarios y sus dependientes al país de origen. Las obligaciones en concepto de

prestaciones de repatriación se contabilizan como un ajuste de débito en las reservas y saldos de los fondos y como un crédito en la cuenta por pagar diferida.

Al 31 de diciembre de 2005, las obligaciones en concepto de prestaciones de repatriación se basaban sólo en la prima y se calculaban sobre la base de los funcionarios que cumplían los requisitos en ese momento en función de la remuneración que estaban recibiendo. Se presentó un monto único de obligaciones en concepto de prima de repatriación.

Al 31 de diciembre de 2007, se ha incluido en las obligaciones el componente de los gastos de viaje de las prestaciones de repatriación. El componente de los gastos de viaje se calcula sobre la base del monto de la prima de repatriación mediante una comparación de las primas efectivas de repatriación con los gastos de viaje efectivos conexos durante un período de cinco años para obtener una ratio.

Vacaciones anuales no utilizadas

Los funcionarios de las Naciones Unidas que dejan de trabajar para la Organización tienen derecho a cobrar los días de vacaciones no utilizados que hayan acumulado, hasta un máximo de 60 días. Esta obligación se calcula multiplicando el número efectivo de días de vacaciones no utilizados dentro del límite de los 60 días (tomados de los registros de tiempo trabajado y asistencia de la Organización) por la tasa de remuneración vigente.

Esta obligación se contabiliza como un ajuste de débito en las reservas y los saldos de los fondos y como un crédito en la cuenta por pagar diferida.

Desglose por fondo principal de las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Total</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	2 318	35 827	38 145
Días de vacaciones no utilizados	4 769	7 967	12 736
Prestaciones de repatriación	3 841	4 645	8 486
Total	10 928	48 439	59 367
Menos las provisiones ya hechas para las prestaciones de repatriación			10 641
Obligaciones para las que no se han previsto fondos al 31 de diciembre de 2007			48 726

Nota: Las cantidades asignadas a cada fondo se basan en los puestos asignados a la fecha del informe.

Nota 13

Bienes no fungibles

De conformidad con las políticas de contabilidad de las Naciones Unidas, los bienes no fungibles no se incluyen en los activos fijos del PNUMA, pero se imputan a las consignaciones vigentes al ser adquiridos. En el cuadro siguiente se indica el valor de los bienes no fungibles por categoría (en miles de dólares de los EE.UU.):

	2007	2005
Equipo informático	5 950	5 619
Equipo de oficina	2 836	2 829
Equipo de radio y telecomunicaciones	335	322
Equipo audiovisual/fotográfico	323	299
Equipo de transporte	197	199
Mobiliario	1 042	957
Equipo de mantenimiento	10	10
Equipo de documentación y reproducción	983	983
Total del equipo relacionado con proyectos del PNUMA	3 669	2 650
Equipo médico	2	–
Total del equipo relacionado con las oficinas regionales y oficinas fuera de la sede	2 151	4 823
Total	17 498	18 691
Resumen		
Saldo de apertura	18 691	15 856
Total de las adquisiciones efectuadas localmente	606	1 638
Eliminaciones		
Paso a pérdidas y ganancias	(195)	(16)
Ventas	(1)	–
Donaciones	(2 075)	–
Transferencias a otras oficinas/misiones	–	(58)
Ajustes	472	1 271
Saldo de cierre	17 498	18 691
Paso a pérdidas y ganancias		
Robo	(5)	(15)
Daño o destrucción	–	(1)
Obsolescencia	(8)	–
Total	(13)	(16)
Bienes cuyo paso a pérdidas y ganancias y eliminación o enajenación siguen pendientes		
Equipo de radio y telecomunicaciones	–	650
Proyectos del PNUMA	–	433
Oficinas regionales y fuera de la sede	–	692
Total	–	1 775
Bienes cuyo paso a pérdidas y ganancias sigue pendiente de aprobación		
Oficinas regionales y fuera de la sede	9	10
Total de bienes cuyo paso a pérdidas y ganancias sigue pendiente	9	1 785

08-42187 (S) 180808 020908

